

## IV LEGISLATURA

AÑO XIV

9 de Febrero de 1996

Núm. 33

### S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
<b>IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.</b>			
<b>Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)</b>			
P.E. 269-I <sup>1</sup>		P.E. 288-I	
CORRECCIÓN DE ERRORES presentada por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, a la Pregunta con respuesta Escrita relativa a modificación de los límites territoriales de la denominación de origen «Ribera de Duero», publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 27, de 27 de Diciembre de 1995.	1877	PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D <sup>a</sup> . Elena Pérez Martínez, relativa a programa concreto de actuaciones públicas en materia de Residencias de la Tercera Edad, válidas y asistidas, durante 1996.	1878
P.E. 287-I		P.E. 289-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D <sup>a</sup> . Carmen García-Rosado y García, relativa a situación de abandono y deterioro de la Basílica Paleocristiana de Mirialba de la Rivera.	1877	PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Félix Montes Jort, relativa a autorizaciones verbales de obras en vías pecuarias.	1878
		P.E. 290-I	
		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Cipriano González Hernández, D. Jesús Cuadrado Bausela y D. José Alonso Rodríguez, relativa a catalogación de la Ruta de la Plata como Itinerario Cultural Europeo y otros extremos.	1879

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 291-I		dos últimos años, y códigos de los residuos declarados.	1885
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Alonso Rodríguez y D. Antonio Almarza González, relativa a diversos extremos sobre las obras de explanación y relleno de las márgenes de la actual 631.	1879	P.E. 299-I	
P.E. 292-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D <sup>a</sup> . Concepción Farto Martínez, relativa a criterios discriminatorios provinciales en la concesión de ayudas para realización de Cursos de Formación Ocupacional en el Sector turístico durante 1995.	1885
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D <sup>a</sup> . Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos relativos al Plan Integral de Emergencias Sanitarias de Castilla y León.	1880	P.E. 300-I	
P.E. 293-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D <sup>a</sup> . Concepción Farto Martínez, relativa a deficiencias en la reforma realizada en la iglesia leonesa de Lois.	1886
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D <sup>a</sup> . Pilar Ferrero Torres, relativa a medidas concretas para frenar el trabajo sumergido en 1994-95, nivel de cumplimiento de los programas de fomento del empleo para mujeres en el mundo rural, y actuaciones concretas para incorporar a la mujer a su situación normalizada de trabajo.	1881	P.E. 301-I	
P.E. 294-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a iniciación, conclusión y presupuesto de ejecución de los sondeos de Villamorico.	1887
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D <sup>a</sup> . Begoña Núñez Díez, relativa a medidas correctoras del Tratamiento de cadáveres de animales en Frechilla.	1881	P.E. 302-I	
P.E. 295-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a relación de empresas participadas indirectamente por la Junta.	1887
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jaime González González, relativa a diversos extremos relacionados con los Planes de Ordenación de Recursos Naturales.	1882	P.E. 303-I	
P.E. 296-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D <sup>a</sup> . Carmen García-Rosado y García, relativa a privatización de Vía Pecuaria en Ciudad Rodrigo.	1888
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jaime González González, relativa a conclusión y remisión del Proyecto de Recuperación de las márgenes del río Duero Sectores 3 y 4, Paseo de San Prudencio en Soria.	1883	P.E. 304-I	
P.E. 297-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a relación de agricultores beneficiarios de Pagos Compensatorios en Castilla y León en 1995 con expresión de cantidades recibidas.	1888
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D <sup>a</sup> . Carmen García-Rosado y García, relativa a modificación de un proyecto de la rehabilitación y restauración del Monasterio del Prado.	1884	P.E. 305-I	
P.E. 298-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 930257 denominado «SA-93/010. EJECUCIÓN DE 20 VPOPP EN LUBRALES. SALAMANCA».	1889
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D <sup>a</sup> . Elena Pérez Martínez, relativa a residuos tóxicos y peligrosos declarados anualmente por cada productor y gestor en los		P.E. 306-I	
		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 930176 denominado «VA-92/070. REDACCIÓN DE PROYECTO DE 25 VPOPP EN BARRIO DE RONDILLA DE VALLADOLID».	1889

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 307-I		D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 930129 denominado «BU-92/030. EJECUCIÓN DE 67 VIVIENDAS DE POPP EN BURGOS».	1894
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 930175 denominado «VA-92/060. REDACCIÓN DE PROYECTO DE 82 VPOPP EN BARRIO DE RONDILLA DE VALLADOLID».	1890	P.E. 315-I	
P.E. 308-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 930103 denominado «LE-93/010. EDIFICACIÓN 39 VPOPP EN «LA PALOMERA». LEÓN».	1894
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 930174 denominado «VA-90/070. REDACCIÓN PROYECTO DE 29 VPOPP EN SIMANCAS. VALLADOLID».	1890	P.E. 316-I	
P.E. 309-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 930068 denominado «SG-92/010. 59 VIVIENDAS EN CANTALEJO. SEGOVIA».	1895
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 930173 denominado «SG-93/020. EDIFICACIÓN DE 10 VPOPP EN CIUDAD RODRIGO. SALAMANCA».	1891	P.E. 317-I	
P.E. 310-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 930065 denominado «LE-92/100. 25 VIVIENDAS EN VILLAFRANCA DEL BIERZO. LEÓN».	1895
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 930171 denominado «SA-92/030. REDACCIÓN DE PROYECTO DE 20 V.P.O.P.P. EN CIUDAD RODRIGO. SALAMANCA».	1891	P.E. 318-I	
P.E. 311-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 930059 denominado «SA-92/050. OBRA NUEVA. EDIFICACIÓN 26 VIVIENDAS P.O.P.P. EN GUIJUELO. SALAMANCA».	1896
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 930170 denominado «P-90/080. REDACCIÓN DE PROYECTO DE 20 V.P.O.P.P. EN CERVERA DE PISUERGA. PALENCIA».	1892	P.E. 319-I	
P.E. 312-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920354 denominado «ADQUIS. COMPRA VENTA UNIDAD ACT. N. 32 PERI. PAJARILLOS ALTOS-LAS FLORES. EDIFICAC. DE 100 VPOPP. VA-93/010».	1897
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 930168 denominado «LE-89/110. REDACCIÓN DE PROYECTO DE 15 V.P.O.P.P. EN VEGACERNEJA. LEÓN».	1893	P.E. 320-I	
P.E. 313-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920347 denominado «LE-92/040- PROYECTO DE EJECUCIÓN DE 15 VIVIENDAS EN MATA-RROSA DEL SIL. LEÓN».	1898
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador			

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 322-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920344 denominado «VA-91/010-PROYECTO DE EJECUCIÓN DE 15 VIVIENDAS EN RUBÍ DE BRACAMONTE».	1898
P.E. 323-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920343 denominado «ZA-92/030- PROYECTO DE EJECUCIÓN DE 30 VIVIENDAS EN BENAVENTE. ZAMORA».	1899
P.E. 324-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920298 denominado «LE-92/010- PROYECTO DE EJECUCIÓN DE 21 VIVIENDAS EN PONFERRADA (LEÓN)».	1899
P.E. 325-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920295 denominado «AV-92/020- PROYECTO DE EJECUCIÓN DE 15 VIVIENDAS EN EL BARCO DE ÁVILA (ÁVILA) LIQUIDACIÓN».	1900
P.E. 326-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920294 denominado «AV-92/010- PROYECTO DE EDIFICACIÓN DE 26 VIVIENDAS EN EL BARCO DE ÁVILA (ÁVILA)».	1901
P.E. 327-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920213 denominado «VA-90/130- PROYECTO DE EDIFICACIÓN DE 20 VIVIENDAS EN PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN. VALLADOLID».	1901
P.E. 328-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920212 denominado «ZA-90/050- EDIFICACIÓN DE 25 VPOPP EN CASTROGONZALO. ZAMORA».	1902
P.E. 329-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920211 denominado «SA-90/170- PROYECTO DE EDIFICACIÓN DE 14 VIVIENDAS EN SALAMANCA».	1902
P.E. 330-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920210 denominado «VA-92/180- PROYECTO DE EDIFICACIÓN DE 26 VIVIENDAS EN SALAMANCA».	1903
P.E. 331-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920209 denominado «VA-92/050- PROYECTO DE EDIFICACIÓN DE 40 VIVIENDAS EN ISCAR. VALLADOLID».	1903
P.E. 332-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920190 denominado «SA-90/160- PROYECTO DE EDIFICACIÓN DE 34 VIVIENDAS EN SALAMANCA».	1904
P.E. 333-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920189 denominado «SA-90/150- PROYECTO DE EDIFICACIÓN DE 26 VIVIENDAS EN SALAMANCA».	1905
P.E. 334-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920188 denominado «SG-92/070- PROYECTO DE EDIFICACIÓN DE 50 VIVIENDAS EN POLÍGONO NUEVA SEGOVIA. SEGOVIA».	1905
P.E. 335-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920187 denominado «BU-92/060- EDIFICACIÓN DE 60 VPOPP EN «EL ZURGUÉN» EN SALAMANCA».	1906

	<u>Págs.</u>
P.E. 336-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920186 denominado «BU-92/020- PROYECTO DE EDIFICACIÓN DE 36 VIVIENDAS EN ARANDA DE DUERO. BURGOS».	1906
P.E. 337-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920185 denominado «SG-92/030- PROYECTO DE EDIFICACIÓN DE 19 VIVIENDAS EN VILLACASTÍN. SEGOVIA».	1907
P.E. 338-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920184 denominado «SG-92/040- PROYECTO DE EDIFICACIÓN DE 16 VIVIENDAS EN NIEVA. SEGOVIA».	1907
P.E. 339-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920183 denominado «SG-92/060- PROYECTO DE EDIFICACIÓN DE 54 VIVIENDAS EN EL POLÍGONO NUEVA SEGOVIA. SEGOVIA».	1908
P.E. 340-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920116 denominado «OBRA NUEVA. EDIFICACIÓN DE 22 VIVIENDAS DE POPP EN LA C/ DE LOS DEPORTES. SEGOVIA».	1909
P.E. 341-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920114 denominado «OBRA NUEVA. PROYECTO DE TERMINACIÓN DE 26 VIVIENDAS DE POPP EN HUERTA DE PISUERGA. (PALENCIA)».	1909
P.E. 342-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920094 denominado «P-90/050. EDIFICACIÓN DE 203 VPOPP EN PALENCIA».	1910

	<u>Págs.</u>
P.E. 343-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920078 denominado «REDACCIÓN PROYECTO Y EDIFICACIÓN DE 114 VIVIENDAS EN VALLADOLID».	1910
P.E. 344-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920077 denominado «VA-92/020. EDIFICACIÓN DE 101 VPOPP EN PARQUE ALAMEDA. VALLADOLID».	1911
P.E. 345-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920075 denominado «ZA-92/010. EDIFICACIÓN DE 120 VIVIENDAS EN ZAMORA».	1911
P.E. 346-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920061 denominado «SA-C-92/040. EDIFICACIÓN RESIDENCIA UNIVERSITARIA EN PARCELA M-19 EN SALAMANCA».	1912
P.E. 347-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 910178 denominado «SG-R-91/040 Y SG-R-87/040 CONSTRUCCIÓN DE 80 VIVIENDAS EN LA ANTIGUA FÁBRICA DE CARRETERO EN SEGOVIA».	1913
P.E. 348-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 910168 denominado «P-90/090 32 VIVIENDAS EN PAREDES DE NAVA (PALENCIA)».	1913
P.E. 349-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 910163 denominado «P-89/010 20 VIVIENDAS EN DUEÑAS (PALENCIA)».	1914
P.E. 350-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
ejecución del Proyecto 910142 denominado «BU-90/090 7 VIVIENDAS EN HUERTA DEL REY (BURGOS). REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN».	1914	P.E. 358-I	
P.E. 351-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 910090 denominado «SO-89/010 20 VIVIENDAS EN BURGO DE OSMA (SORIA)».	1919
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 910138 denominado «SG-90/010 10 VIVIENDAS EN SAUQUILLO DE LAS CABEZAS (SEGOVIA). REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y EJECUCIÓN».	1915	P.E. 359-I	
P.E. 352-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 910088 denominado «SO-89/070 10 VIVIENDAS EN RETORTILLO (SORIA)».	1919
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 910137 denominado «SG-90/140 67 VIVIENDAS EN SEGOVIA. REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y EJECUCIÓN».	1915	P.E. 360-I	
P.E. 353-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 910088 denominado «SO-89/070 10 VIVIENDAS EN RETORTILLO (SORIA). REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y EJECUCIÓN».	1920
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 910099 denominado «SG-90/020 15 VIVIENDAS EN CODORNIZ (SEGOVIA)».	1916	P.E. 361-I	
P.E. 354-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 910088 denominado «SO-89/070 10 VIVIENDAS EN RETORTILLO (SORIA)».	1920
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 910098 denominado «AV-90/190 30 VIVIENDAS EN ARÉVALO (ÁVILA)».	1917	P.E. 362-I	
P.E. 355-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 910088 denominado «SO-89/070 10 VIVIENDAS EN RETORTILLO (SORIA)».	1921
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 910096 denominado «LE-90/020 15 VIVIENDAS EN LAS VENTAS DE ALBARES (LEÓN)».	1917	P.E. 363-I	
P.E. 356-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 910087 denominado «ZA-90/020 50 VIVIENDAS EN BENAVENTE (ZAMORA)».	1922
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 910095 denominado «LE-90/140 32 VIVIENDAS EN BEMBIBRE (LEÓN)».	1918	P.E. 364-I	
P.E. 357-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 910086 denominado «ZA-90/100 24 VIVIENDAS EN SANTIBÁÑEZ DE VIDRIALES (ZAMORA)».	1922
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 910093 denominado «SA-90/190 23 VIVIENDAS EN VILLARINO DE LOS AIRES (SALAMANCA)».	1918	P.E. 365-I	
		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 900482 denominado «AV-90/050 100 VIVIENDAS EN ÁVILA. REDACCIÓN PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN».	1923

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 366-I			
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 900480 denominado «VA-90/020 40 VIVIENDAS EN VILLALÓN DE CAMPOS (VALLADOLID) REDACCIÓN PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN».	1923	D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 900289 denominado «ZA-90/040 14 VIVIENDAS EN SANTA CRISTINA DE LA POLVOROSA (ZAMORA). REDACCIÓN DEL PROYECTO».	1927
P.E. 367-I		P.E. 374-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 900474 denominado «BU-90/010 20 VIVIENDAS EN SALAS DE LOS INFANTES (BURGOS) REDACCIÓN PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN».	1924	PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 900253 denominado «BU-89/010 193 VIVIENDAS EN BURGOS. REDACCIÓN DEL PROYECTO».	1928
P.E. 368-I		P.E. 375-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 900423 denominado «VA-92/080 64 VIV. VALLADOLID».	1924	PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 900204 denominado «ZA-90/060 31 VIVIENDAS EN PUEBLA DE SANABRIA. REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN».	1928
P.E. 369-I		P.E. 376-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 900339 denominado «SG-90/080 REDACCIÓN DEL PROYECTO DE 10 VIVIENDAS EN SAN RAFAEL (SEGOVIA)».	1925	PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 900202 denominado «SG-90/040 26 VIVIENDAS EN CUÉLLAR. REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN».	1929
P.E. 370-I		P.E. 377-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 900339 denominado «REDACCIÓN DEL PROYECTO DE 14 VIVIENDAS EN ESTACIÓN DE EL ESPINAR (SEGOVIA) SG-90/070».	1926	PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 900198 denominado «SA-90/030 14 VIVIENDAS EN MACOTERA. REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN».	1930
P.E. 371-I		P.E. 378-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 900338 denominado «SG-90/090 REDACCIÓN DEL PROYECTO DE 6 VIVIENDAS EN ESTACIÓN DE EL ESPINAR (SEGOVIA)».	1926	PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 900197 denominado «SA-90/020 20 VIVIENDAS EN LA FREGENEDA. REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN».	1930
P.E. 372-I		P.E. 379-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 900290 denominado «ZA-90/030 50 VIVIENDAS EN TORO (ZAMORA). REDACCIÓN DEL PROYECTO».	1927	PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 900165 denominado «AV-90/120 15 VIVIENDAS EN GUI SANDO. REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN».	1931
P.E. 373-I		P.E. 380-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 900158 denominado «P-89/110-10 VIVIENDAS EN LOMA DE UCIEZA (PALENCIA). REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN».	1931	do «REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE 22 VIV. EN FUENTEPELAYO (SEGOVIA)».	1935
P.E. 381-I		P.E. 388-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 900146 denominado «AV-90/020. 15 VIVIENDAS EN PIEDRAHÍTA. REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y EJECUCIÓN».	1932	PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 890885 denominado «REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE 18 VIV. EN SEPÚLVEDA (SEGOVIA)».	1936
P.E. 382-I		P.E. 389-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 893002 denominado «SA-89/040. 17 VIV. EN VILLORUELA (SALAMANCA)».	1932	PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 890797 denominado «EDIFICACIÓN DE 20 VIVIENDAS EN VILLORIA (SALAMANCA) EXPEDIENTE SA-89/050».	1936
P.E. 383-I		P.E. 390-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 891446 denominado «VA-89/010.33 VIV. EN RUEDA (VALLADOLID)».	1933	PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 890151 denominado «ZA-89/030.- PROY. 40 VIV. FUENTESAÚCO».	1937
P.E. 384-I		P.E. 391-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 890896 denominado «REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE 50 VIV. EN MAYORGA (VALLADOLID)».	1934	PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 890149 denominado «ZA-89/010.- PROY. 13 VIV. FERMOSELLE».	1938
P.E. 385-I		P.E. 392-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 890890 denominado «AV-89/010. EDIFICACIÓN 56 VPOPP EN ÁVILA».	1934	PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 890144 denominado «VA-89/020.- PROY. 20 VIV. ALCAZARÉN».	1938
P.E. 386-I		P.E. 393-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 890887 denominado «REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE 50 VIV. EN GUIJUELO (SALAMANCA)».	1935	PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 890142 denominado «SG-89/120.- PROY. 15 VIV. ADRADOS».	1939
P.E. 387-I		P.E. 394-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 890886 denominada		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 890141 denominado «SG-89/110.- PROY. 30 VIV. CANTIMPALOS».	1939

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 395-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 890140 denominado «LE-89/160.- PROY. 20 VIV. TORENO».	1940
P.E. 396-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 890138 denominado «LE-89/130.- PROY. 51 VIV. CAM-PONARAYA COMPLEMENTARIO PROYECTO 930164».	1940
P.E. 397-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 880198 denominado «65 VIV. SORIA.SO-88/010».	1941
P.E. 398-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 880196 denominado «12 VIV. MADERUELO. SG-88/050».	1941
P.E. 399-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 880033 denominado «ZA-88/010. EDIFICACIÓN DE 64 VPOPP EN ZAMORA».	1942
P.E. 400-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 880025 denominado «SG-88/020 30 VIV. P. NUEVA SEGOVIA».	1943
P.E. 401-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 880018 denominado «BU-88/030 20 VIV. QUINTANA MARTÍN GALÍNDEZ».	1943
P.E. 402-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 880017 denominado «BU-88/020 16 VIV. CABAÑES DE ESGUEVA».	1944
P.E. 403-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 880011 denominado «VA-88/060 30 VIV. OLMEDO».	1944
P.E. 404-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 870066 denominado «14 VIV. ÁVILA AV-87/100».	1945
P.E. 405-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 870026 denominado «SO-87/030 107 VIV. SORIA».	1945
P.E. 406-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 870023 denominado «SO-87/010 8 VIV. STA. M. HUERTA».	1946
P.E. 407-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 870008 denominado «BU-87/020 15 VIV. CEREZO DE RÍO TIRÓN».	1946
P.E. 408-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 870007 denominado «BU-87/030 27 VIV. VILLARCAYO».	1947
P.E. 409-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 860057 denominado «30 VIV. CUBILLOS DEL SIL LE-86/040».	1947
P.E. 410-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 860045 denominado «VA-86/050 EDIFICACIÓN 8 VPOPP EN HERRERA DE PISUERGA (VA)».	1948
P.E. 411-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
ejecución del Proyecto 860008 denominado «SA-86/030 39 VIV. EN BÉJAR (SALAMANCA)».	1949	D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 950260 denominado «4.6-P-3. CONSERVACIÓN PREVENTIVA C-612 PALENCIA-ZAMORA POR VILLALPANDO. PK: 11,627 AL 33,027.».	1953
P.E. 412-I		P.E. 419-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 950266 denominado «4.6-VA-6. CONSERVACIÓN PREVENTIVA. CTRAS. LE-524, ZA-523, VA-523, VA-801, VA-923 Y VA-924.».	1949	PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 950256 denominado «2.1-SG-3. MEJORA PLAT. SG-333 CL-601 CHAÑE PK: 0-12,9. SG-334 DE CHAÑE C-112 PK: 12,9-19,3. SG-334 ACCESO REMANDO. PK: 0-0,780.».	1953
P.E. 413-I		P.E. 420-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 950265 denominado «5.1-SA-1. TERMINAL DE AUTOBUSES DE ALBA DE TORMES. SALAMANCA.».	1950	PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 950239 denominado «1.5-SO-8. SOLUCIÓN VARIANTE. ACONDICIONAMIENTO PLATAFORMA SO-850 DE MOLINOS DE D. A DURUELO DE LA S. PK: 27 AL 31,5 Y 31,5 AL 35,3.».	1954
P.E. 414-I		P.E. 421-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 950264 denominado «2.1-ZA-27. TORO-VALDEFINJAS. MEJORA PLATAFORMA Y FIRME. ZA-611, C-112 A VENIALBO. PK: 0 AL 7,6 T: C-112 A VALDEFINJAS.».	1950	PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 950224 denominado «21-SO-20. MEJORA DE PLATAFORMA. C-116 DE ARIZA A BURGO DE OSMÁ. T:VALDENEBRO. CRUCE CON SO-V-1632.PK: 8 AL 11.».	1955
P.E. 415-I		P.E. 422-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 950263 denominado «4.1-VA-9. REFUERZO Y RENOVACIÓN FIRME. C-612 PALENCIA-ZAMORA POR VILLALPANDO. PK: 33,027 AL 47,800.».	1951	PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 950214 denominado «4.1-SA-10. RENOVACIÓN Y REFUERZO DE FIRME C-526 DE CÁCERES A CIUDAD RODRIGO. PK: 71,585 AL 94. T: L.P. CÁCERES.».	1955
P.E. 416-I		P.E. 423-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 950262 denominado «4.6-SO-2. CONSERVACIÓN PREVENTIVA EN LAS CARRETERAS C-115, C-116 Y SO-100. PROVINCIA DE SORIA.».	1952	PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 950198 denominado «2.1-LE-5. MEJORA PLATAFORMA Y FIRME. LE-441 CRUCE CON C-623 A CRUCE CON LE-420. LEÓN-VILLANUEVA DE CARRIZO.».	1956
P.E. 417-I		P.E. 424-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 950261 denominado «4.3-SG-14 SEGURIDAD VIAL. REFUERZO FIRME Y ACONDICIONAMIENTO DE MALECONES. T: SEGOVIA-PUERTO DE NAVACERRADA.».	1952	PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 950196 denominado «4.4-P-8 CONSERVACIÓN ORDINARIA. RENOVACIÓN DE FIRMES Y	
P.E. 418-I			
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador			

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
SEÑALIZACIÓN VARIAS CARRETERAS DE LA PROVINCIA DE PALENCIA.».	1957	P.E. 431-I	
P.E. 425-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 940307 denominado «ASISTENCIA TÉCNICA REDACCIÓN PROYECTO T.A. DE AGREDA. SORIA».	1961
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 950195 denominado «4.4-AV-8 CONSERVACIÓN ORDINARIA RENOVACIÓN DE FIRMES Y SEÑALIZACIÓN VARIAS CARRETERAS DE LA PROVINCIA DE ÁVILA.».	1957	P.E. 432-I	
P.E. 426-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 940261 denominado «4.3 LE-7. SEGURIDAD VIAL. NUEVO PUENTE SOBRE RÍO BERLANGA. LE-471 DE CRUCE CON N-630 A ESTACIÓN DE POLA DE GORDÓN».	1962
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 950178 denominado «4.4.-LE.8. CONSERVACIÓN ORDINARIA RENOVACIÓN DE FIRMES Y SEÑALIZACIÓN VARIAS CARRETERAS DE LA PROVINCIA DE LEÓN».	1958	P.E. 433-I	
P.E. 427-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 940014 denominado «4.4 SG-5. CONSERVACIÓN ORDINARIA, RENOVACIÓN DE FIRMES Y SEÑALIZACIÓN. VARIAS CARRETERAS DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA».	1962
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 940399 denominado «2.2-BU-7. MEJORA DE FIRME CTRA. BU-911 DE CALERUEGA A SANTO DOMINGO DE SILOS. P.K. 0,000 AL 18,700».	1958	P.E. 434-I	
P.E. 428-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 940013 denominado «4.4 BU-5. CONSERVACIÓN ORDINARIA, RENOVACIÓN DE FIRMES Y SEÑALIZACIÓN. VARIAS CARRETERAS DE LA PROVINCIA DE BURGOS».	1963
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 940368 denominado «2.1-SO-10 A. MEJORA PLATAFORMA Y FIRME C-115 SORIA A ARNEDO (CCAA RIOJA) POR EL PUERTO ONCALA PARAJE DE RECELADA».	1959	P.E. 435-I	
P.E. 429-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 940011 denominado «2.1 SA-13. MEJORA DE PLATAFORMA Y FIRME SA-104 DE GUIJUELO A GALLEGOS DE SOLMIRÓN. P.K. 0,000 AL 7,600».	1963
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 940348 denominado «4.3.-0.2. PROYECTO DE SEGURIDAD VIAL EN LA C-621 DE MAYORGA A ASTORGA. TRAMO: MAYORGA VILLAMAÑÁN. P..0 AL 32».	1960	P.E. 436-I	
P.E. 430-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 930399 denominado «1.3. VA 1. DESDOBLAMIENTO DE LA CARRETERA CL-601 DE VALLADOLID A SG. C-601 DE VA A MADRID POR SG».	1964
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 940328 denominado «4.3. BU.11. SEGURIDAD VIAL ESTABILIZACIÓN DE TALUDES Y ACONDICIONAMIENTO PLATAFORMA BU-550 P.K. 33,150 AL 34,750».	1960	P.E. 437-I	
		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
ejecución del Proyecto 930344 denominado «2.1 LE-13. MEJORA PLATAFORMA Y FIRME LE-463 DE SAN ROMÁN A TORENO. P.K. 0,000 AL 14,200».	1965	D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920255 denominado «1.5-LE-12. ACONDICIONAMIENTO DE PLATAFORMA LE-712 DE CABLES A SANTALLA. P.K. 20,430 AL 27500».	1968
P.E. 438-I		P.E. 443-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 930270 denominado «2.1 P-20, MEJORA PLATAFORMA C-617 DE PALENCIA A LÍMITE PROVINCIA DE BURGOS, TRAMO ASTUDILLO (CRUCE CON P-431)».	1965	PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920137 denominado «1.6-SG-6/AT. VARIANTE TRAZADO NUEVO PTE. S/RÍO MOROS. C-605. P.K. 18,800 VALVENDE DEL MAJADO Y STA. M. LA REAL DE NIEVA».	1968
P.E. 439-I		P.E. 444-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 930160 denominado «2.2 LE 11. MEJORA DEL FIRME LE-231 DE SAHECHORES (CRUCE N-625) A ALMANZA. P.K. 24,487 AL 40,675».	1966	PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920081 denominado «2.1-LE-6. AT. MEJORA PLATAFORMA Y FIRME C-622, LEÓN PORTUGAL-LA BAÑEZA Y P. SANABRIA P.K. 62,260-41,908 Y 31,759-45,700 N-VI».	1969
P.E. 440-I		P.E. 445-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 930144 denominado «1.5 SO.7 1.5.SO.8 ACONDICIONAMIENTO PLATAFORMA SO-840 DE ABEJAR A VINUESA Y SO-850 DE MOLINOS DE DUERO A DURUELOS DE LA SIERRA».	1967	PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920053 denominado «2.1-P-16. MEJORA PLATAFORMA Y FIRME CL-613, P.K. 18,300 AL 42,200. TRAMO: PAREDES DE NAVAVILLADA».	1970
P.E. 441-I		P.E. 446-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 930139 denominado «2.1 AV-7. MEJORA PLATAFORMA AV-802 DE ARÉVALO A CRUCE CON AV-803 EN HERNANSANCHO. P.K. 21,280 AL 45,130».	1967	PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920052 denominado «2.1-ZA-6. MEJORA PLATAFORMA. C-622 LEÓN-PORTUGAL P.K. 45,700 AL 80,00. TRAMO: LÍMITE PROVINCIA LEÓN-PALACIOS SANABRIA».	1970
P.E. 442-I			
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador			

#### IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

##### Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

**P.E. 269-I<sup>1</sup>**

##### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Corrección de Errores presentada por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E. 269-I<sup>1</sup>, relativa a modificación de los límites territoriales de la denominación de origen «Ribera de Duero», publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 27, de 27 de Diciembre de 1995.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

##### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Advertido error, en la pregunta escrita registrada el día 11-12-95 con número de registro 5547, se ruega se subsane en el siguiente sentido:

En la línea 5 de los Antecedentes donde pone "amplía línea de la provincia..." debe poner "amplía finca de la provincia..."

Fuensaldaña, 25 de Enero de 1995

EL PROCURADOR

Fdo.: *Octavio Granado Martínez*

**P.E. 287-I**

##### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 287-I, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D<sup>a</sup>. Carmen García-Rosado y García, relativa a situación de abandono y deterioro de la Basílica Paleocristiana de Mirialba de la Rivera.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

##### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D<sup>a</sup> Carmen García-Rosado y García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

##### ANTECEDENTES

Hemos conocido a través de los medios de comunicación que la Basílica Paleocristiana de Marialba de la Rivera que data de los siglos IV al VIII se encuentra en un estado deplorable por su abandono.

Se trata de unas ruinas de gran valor, en primer lugar por la escasez de restos de este tipo en nuestra Comunidad, pero también por su estado de conservación, singularidad de su construcción y la peculiaridad del atrio.

Está declarada como Bien de Interés Cultural, pero la Junta de Castilla y León hasta la fecha no ha tomado cartas en el asunto para evitar que el abandono conduzca irremisiblemente al deterioro progresivo de una Basílica de tanto interés arqueológico e histórico.

Es por ello que formulamos las siguientes preguntas:

1º.- ¿Qué grado de conocimiento tiene la Junta de esta situación?

2º.- ¿Qué piensa la Junta del estado en que se encuentran las ruinas de la Basílica?

3º.- ¿Qué medidas va a tomar de inmediato para evitar que se deteriore más?

4º.- ¿Estaría dispuesta la Junta de Castilla y León a establecer un Convenio con el Ayuntamiento y Diputación a fin de adecuar el entorno y promover las visitas turísticas, entre tanto se pueda proceder a su conservación y restauración?

Fuensaldaña a 18 de diciembre de 1995

LA PROCURADORA

Fdo.: *Carmen García-Rosado y García*

**P.E. 288-I**

## PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 288-I, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D<sup>a</sup>. Elena Pérez Martínez, relativa a programa concreto de actuaciones públicas en materia de Residencias de la Tercera Edad, válidas y asistidas, durante 1996.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 153 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA al Consejero de Sanidad y Bienestar Social para su contestación por escrito.

## PREGUNTA

¿Qué programa concreto de actuaciones públicas va a tener la Junta de Castilla y León en materia de Residencias de la Tercera Edad, válidas y asistidas, durante 1996?

Castillo de Fuensaldaña, 1 de diciembre de 1995

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

**P.E. 289-I**

## PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 289-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Félix Montes Jort, relativa a autorizaciones verbales de obras en vías pecuarias.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

FÉLIX MONTES JORT, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

Con fecha 10 de Octubre de 1995, la Asociación Ecológica "La Vereda" denuncia ante el Ayuntamiento de San Ildefonso-La Granja obras que se están realizando en la zona "El esquinazo" al paso de la Cañada Real del Puente de las Merinas por este municipio.

A raíz de dicha denuncia el Ayuntamiento, tras el informe redactado por los técnicos municipales, requiere a los ejecutores de las obras para que según determina el Artículo 242 del Texto Refundido de la Ley del Suelo, la normativa del Plan General de Urbanismo vigente en el municipio y la Ley 3/95 de 23 de Marzo de Vías Pecuarias, de acuerdo con su artículo 14, soliciten la oportuna licencia municipal aportando la preceptiva autorización de la Comunidad Autónoma, enviando copia de los requerimientos realizados a los propietarios y a la empresa ejecutora a la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, en Segovia.

Las obras, sin licencia municipal, producen una serie de daños medioambientales de carácter irreversible, por su incorrecta realización, no justificables además porque en la zona próxima ya existía el antiguo camino que podría haberse utilizado como acceso.

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia contesta al Ayuntamiento de San Ildefonso-La Granja, con fecha de Noviembre de 1995, amparando en cierta manera los trabajos realizados y justificando la concesión a los autores de una "autorización verbal dada de urgencia de los trabajos".

Por ello se pregunta:

¿En qué normativa de la Comunidad Autónoma se fundamenta la concesión de permisos verbales que afectan a obras en vías pecuarias con una incidencia medio ambiental irreversible?

¿Esta forma de actuar, "autorizaciones verbales", es práctica normal en la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio?

Si hubiese responsabilidades por los Servicios Territoriales de la Junta de Castilla y León ¿qué tipo de actuaciones seguiría la Consejería de Medio Ambiente como responsable máximo en el tema expuesto?

Fuensaldaña 20 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR

Fdo.: *Félix Montes Jort*

**P.E. 290-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 290-I, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Cipriano González Hernández, D. Jesús Cuadrado Bausela y D. José Alonso Rodríguez, relativa a catalogación de la Ruta de la Plata como Itinerario Cultural Europeo y otros extremos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Cipriano González Hernández, D. Jesús Cuadrado Bausela y D. José Alonso Rodríguez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En días pasados se ha reunido en Madrid al Consejo Sectorial de Turismo y entre los temas tratados, según los medios de comunicación, han estado la inclusión de Castilla y León en la promoción turística denominado "España Verde" y la petición de "elevar al Consejo de Europa" la catalogación como Itinerario Cultural Europeo de la Ruta de la Plata.

Ya hemos preguntado en varias ocasiones sobre la Ruta de la Plata, de su importancia objetiva, de su potencial turístico, en definitiva, de su capacidad de generar riqueza como itinerario turístico de primera magnitud.

De cara a conocer lo que todo ello puede suponer en la práctica, formulamos las siguientes preguntas:

1º.- ¿Qué significado concreto tiene para la Junta de Castilla y León la catalogación por parte del Consejo de Europa de la Ruta de la Plata como Itinerario Cultural Europeo?

2º.- ¿En qué situación se encuentra la tramitación del expediente de declaración de Bien de Interés Cultural con categoría de Conjunto Histórico de la Ruta de la Plata a lo largo de las provincias de Salamanca, Zamora y León?

3º.- ¿Qué previsiones de inversión tiene la Junta de Castilla y León en cada consejería que intervenga en este itinerario a lo largo del año 96?

4º.- ¿En qué fase se encuentra la elaboración del Plan Director de la Calzada Romana, elemento matriz de la Ruta de la Plata?

Fuensaldaña a 20 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Cipriano González Hernández*

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Jesús Cuadrado Bausela*

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Alonso Rodríguez*

**P.E. 291-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 291-I, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Alonso Rodríguez y D. Antonio Almarza González, relativa a diversos extremos sobre las obras de explanación y relleno de las márgenes de la actual 631.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Alonso Rodríguez y D. Antonio Almarza González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Desde los primeros días de Septiembre pasado, comenzaron las obras para la construcción de la supuesta autovía Ponferrada-Villabino, en su también supuesta primera fase entre Ponferrada y Cubillos del Sil, que, al parecer, supondrá de hecho un desdoblamiento de la calzada. Las obras se redujeron inicialmente a un testimonial y tímido movimiento de tierras en terrenos libres contiguos a la actual 631, se detuvieron luego para continuar a veces a buen ritmo y otras con paros inexplicables, siempre extendiendo tierra y compactando sobre la superficie actual del subsuelo, sin previo trabajo de buscar bases sólidas en profundidad, como fue denunciado por ejemplo por alguna Central Sindical en su día, sin que conozcamos que se haya dado explicación al hecho denunciado.

Ante tal situación, y dado el tiempo transcurrido, así como las aparentes interrupciones periódicas, los Procuradores abajo firmantes preguntan:

1º.- ¿Puede decirnos el Sr. Consejero de Fomento si en los trabajos de explanación y relleno, en los márgenes de la actual 631, se están cumpliendo escrupulosamente las diferentes labores prescritas en el proyecto, y bajo el debido seguimiento y control de la Dirección de obra?

2º.- ¿Se han tramitado y agotado ya los diversos expedientes de expropiación? y ¿en cuántos ha habido acuerdo definitivo?

3º.- ¿Existen algunos casos en los que la obra esté detenida por razón de no estar libres los terrenos todavía?

4º.- ¿Cuántas de esas expropiaciones están efectivamente pagadas, cuántas se adeudan, y (en este último supuesto) por qué razones?

Fuensaldaña a 20 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Alonso Rodríguez*

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Almarza González*

**P.E. 292-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 292-I, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D<sup>a</sup>. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos relativos al Plan Integral de Emergencias Sanitarias de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D<sup>a</sup> Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

El día 31-10-95 fue aprobada en la Comisión de Sanidad y Bienestar Social la Proposición no de Ley presentada por esta procuradora en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la elaboración, e implantación del Plan Integral de Emergencias Sanitarias de Castilla y León, con la puesta en marcha inicial en la provincia de León.

En los presupuestos de la Junta de Castilla y León aprobado el día 22-12-95, se incluye una partida presu-

puestaria de 11.950.000 pts. destinada a dicho Plan Integral.

Teniendo en cuenta que según el criterio del Grupo Parlamentario Socialista, es una cantidad ridícula para la totalidad del conjunto del Plan, esta procuradora pregunta:

1º.- ¿En qué concepto se va a invertir la partida presupuestaria de 11.950.000 ptas que corresponde al Plan Integral de Emergencias Sanitarias de Castilla y León?

2º.- De qué forma repercute dicha cantidad en la provincia de León?

3º.- ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León incluir nuevas partidas presupuestarias en años sucesivos, destinadas a implantar y perfeccionar dicho Plan Integral de Emergencia Sanitarias, a la vez que se extiende su aplicación el resto de las provincias de la Comunidad de Castilla y León?

4º.- ¿Qué plazos se prevén para elaborar, aprobar e implantar el Plan Integral de Emergencias Sanitarias en la Provincia de León? ¿Y en el resto de la Comunidad de Castilla y León?

Fuensaldaña a 20 de diciembre de 1995

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 293-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 293-I, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D<sup>a</sup>. Pilar Ferrero Torres, relativa a medidas concretas para frenar el trabajo sumergido en 1994-95, nivel de cumplimiento de los programas de fomento del empleo para mujeres en el mundo rural, y actuaciones concretas para incorporar a la mujer a su situación normalizada de trabajo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D<sup>a</sup> Pilar Ferrero Torres, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

La precariedad laboral que sufren en gran número las Mujeres Castellano-Leonesas, ha fomentado durante tiempo y persiste en la actualidad una alarmante situación de trabajo sumergido. Esta situación acentúa la llamada "feminización de la pobreza" (a la que hace alusión en los medios de comunicación el Sr. Consejero de Sanidad y Bienestar Social). Es por esto, y por la necesidad de que desaparezca la economía sumergida de la cual son víctimas mayoritariamente las mujeres de esa Región.

Por todo ello, esta procuradora pregunta:

1º.- ¿Qué acciones concretas ha desarrollado la Junta de Castilla y León en los últimos años (94-95) para frenar el trabajo sumergido?

2º.- Nivel de cumplimiento de las acciones del Plan de Igualdad de Oportunidades referentes a programas de fomento del empleo para las mujeres del medio rural.

3º.- ¿Qué actuaciones concretas va a llevar la Junta, para incorporar a una situación normalizada el trabajo de las mujeres de Castilla y León, que actualmente están bajo las condiciones de una economía sumergida?

Fuensaldaña a 20 de diciembre de 1995

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Pilar Ferrero Torres*

**P.E. 294-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 294-I, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D<sup>a</sup>. Begoña Núñez Díez, relativa a medidas correctoras del Tratamiento de cadáveres de animales en Frechilla.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Begoña Núñez Díez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

La destrucción de cadáveres de animales constituye una grave preocupación e inquietud para la mayoría de las personas y municipios de nuestra Comunidad.

El Capítulo VII de la Ley 6/94, de 19 de Mayo, Ley de Sanidad Animal de Castilla y León, recoge el tratamiento a dar a los animales muertos.

El art. 25.2 de la citada Ley determina la prohibición, por razones sanitarias y medioambientales, de abandonar animales muertos o moribundos, arrojarlos a estercoleiros, ríos, pozos, carreteras, cañadas y cualquier otro lugar.

Asimismo el art. 26 se refiere a Centros de tratamiento de cadáveres, indicando que la Junta de Castilla y León fomentará el establecimiento y donación de Centros de tratamiento de cadáveres de animales y de productos procedentes de decomiso. El transporte a estos Centros, se deberá realizar con total garantía sanitaria.

En 1994 el Ayuntamiento de Frechilla (Palencia) hizo una fosa, sin ninguna protección, de 3 m. de fondo, al lado de un camino transitable, próximo al río, y poco más o menos a 1 km del centro del pueblo, con el único uso de tirar los animales muertos, sin darles ningún tipo de tratamiento.

Este hecho supone un grave problema medioambiental y sanitario. En tiempo de calor el olor y contaminación es insufrible. En estas fechas y con la lluvia caída, la fosa se ha llenado de agua y los animales flotan en la superficie. La visión es absolutamente macabra (como se puede comprobar en la fotografía aportada).

Estos hechos han sido denunciados, reiteradamente, al Ayuntamiento de Frechilla, haciendo caso omiso a tales denuncias y a la solicitud de que esa fosa se valle y que a los cadáveres se les dé el tratamiento adecuado.

Ante tal situación, se pregunta a la Junta de Castilla y León, dada su responsabilidad en sanidad animal.

1º.- ¿Qué medidas va a tomar para que el Ayuntamiento de Frechilla corrija esta situación?

2º.- ¿Considera la Junta de Castilla y León que esto es un centro de tratamiento de cadáveres que reúne las condiciones adecuadas, de acuerdo con la Ley de Sanidad Animal aprobada por estas Cortes?

3º.- ¿Éste es el modelo que piensa aplicar la Junta de Castilla y León en toda la Comunidad?

4º.- ¿Ha abierto algún expediente sancionador los servicios de la Junta ante esta situación?

Fuensaldaña a 20 de diciembre de 1995

LA PROCURADORA,  
Fdo.: *Begoña Núñez Díez*

**P.E. 295-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 295-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jaime González González, relativa a diversos extremos relacionados con los Planes de Ordenación de Recursos Naturales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

JAIME GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

El artículo 32 de la Ley 8/1991 de 10 de Mayo de Espacios Naturales de la Comunidad de Castilla y León, se refiere a la tramitación de los Instrumentos de Planifi-

cación. En concreto precisa que su elaboración inicial corresponde a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio con la participación de las Entidades Locales afectadas. Además contempla la obligatoriedad de pedir informes al resto de las Consejerías, que se entenderán como positivos si transcurridos 30 días hábiles desde su notificación fehaciente no hubieran sido emitidos.

El artículo 26.1 de la citada Ley recoge los objetivos a conseguir con los planes de Ordenación de los Recursos Naturales de los Espacios a declarar desde el punto de vista de las cuestiones socioeconómicas en relación con sus habitantes. En el 26.2 se establecen los contenidos mínimos de los Planes y en su apartado g) dice:

“Establecimiento de planes y programas que concreten las medidas que ayuden al progreso socioeconómico de las poblaciones de los espacios, según lo dispuesto en el apartado 1.g de este artículo.”

Este aspecto es importantísimo porque su cumplimiento es garantía de que la conservación de espacios muy importantes ayuda a mejorar el nivel de vida de sus habitantes, transformando a estos en los mejores colaboradores de la propia conservación.

El 25 de Septiembre de 1995 este procurador pedía: “todos los informes realizados por la Consejería de Economía y Hacienda sobre los Planes de Ordenación de Recursos Naturales”, entendiéndolo que era la indicada para informar sobre tales extremos.

La contestación remitida el 20 de Noviembre de 1995 acompaña los siguientes informes:

- SIERRA DE LA DEMANDA (BURGOS-SORIA).
- LAS BATUECAS (SALAMANCA).
- OJO GUAREÑA.
- LA FUENTONA.
- VALLE DE IRUELAS.
- PUERTO DE ORDUÑA.
- SALINAS DE CALATAÑAZOR (SORIA).
- LAS MEDRAS (LEÓN)
- LAGUNAS DE VILLAFÁFILA (ZAMORA).
- FUENTES CARRIONAS Y FUENTE EL COBRE (PALENCIA).

En todos ellos se recoge una fase del siguiente tenor, literal en algunos y aproximado en otro:

“No obstante tales indicaciones no constituyen un plan o programa de medidas específicas por lo que entendemos no garantizan lo suficiente lo dispuesto en el artículo 26.2.g de la Ley, ni la posterior ejecución de las actuaciones a través del Presupuesto.”

Esta alegación interna, no subsanada en los documentos definitivos es extremadamente grave para los habitantes de los espacios naturales.

Además sorprende a este Procurador no haber recibido el informe de Espacios Naturales tan importantes y conflictivos como los Parques Regionales de Picos de Europa o Gredos.

Ello sólo puede ser debido a dos razones: O habiéndose pedido no se ha remitido, o no se ha pedido.

Para aclarar todos estos extremos se pregunta para su contestación por ESCRITO:

- ¿Cuál es la relación de Planes de Ordenación de Recursos Naturales iniciados por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio con expresión en cada caso del estado del expediente, relación de empresas adjudicatarias, sistema seguido y precio de adjudicación?

- ¿Cuáles son las fechas de las comunicaciones fehacientes a las Consejerías para emitir el preceptivo informe sobre los Planes de Ordenación de los Recursos, así como el sistema seguido en cada caso para la notificación?

- ¿Cuáles son los contenidos literales de los informes de las Consejerías, caso de existir?

Fuensaldaña, 27 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jaime González González*

**P.E. 296-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 296-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jaime González González, relativa a conclusión y remisión del Proyecto de Recuperación de las márgenes del río Duero Sectores 3 y 4, Paseo de San Prudencio en Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

JAIME GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En Octubre de 1994 este Procurador presentó la siguiente Petición de Documentación a la Junta de Castilla y León:

JAIME GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Procurador perteneciente el GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, solicita al amparo de lo establecido en el artículo 7 del Reglamento de la Cámara, se recabe de la Junta de Castilla y León la siguiente documentación necesaria para el cumplimiento de sus tareas parlamentarias:

### ANTECEDENTES

Es evidente que Soria y el Duero están íntimamente relacionados y que cualquier actuación sobre el río y sus entornos repercute sobre la ciudad, con independencia de la propia influencia sobre el mismo Duero. De la calidad y contrastación del proyecto de actuación dependerá el que los resultados sean positivos o negativos.

Este Procurador tiene conocimientos de la existencia de un "Proyecto de recuperación de las márgenes del Río Duero a su paso por la ciudad de Soria. Área 1. Sectores 3 y 4. Paseo de San Prudencio."

Para poder verificar sus contenidos y adecuación a los fines a conseguir, que no pueden ser otros que la conservación y mejora del ecosistema del río Duero y su entorno, en estrecha relación con la ciudad de Soria y su mejora, se SOLICITA me sea remitida la siguiente DOCUMENTACIÓN.

- Proyecto de recuperación de las márgenes del Río Duero a su paso por la ciudad de Soria. Área 1. Sectores 3 y 4. Paseo de San Prudencio.

Fuensaldaña, 11 de Octubre de 1994.

Fue admitida a trámite en la Mesa del día 19 de Octubre y contestada por la Junta de Castilla y León, cuarenta días más tarde con una evasiva para no remitir la Documentación solicitada:

CONTESTACIÓN A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN P.D. 0300822. FORMULADA POR EL PROCURADOR D. JAIME GONZÁLEZ GONZÁLEZ RELATIVA A PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE LAS MÁRGENES DEL RÍO DUERO A SU PASO POR LA CIUDAD DE SORIA. 1. SECTORES 3 Y 4. PASEO DE SAN PRUDENCIO.

El Ayuntamiento de Soria ha remitido un proyecto para "la recuperación de las márgenes del río Duero a su paso por la ciudad" a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Octubre de 1994.

Dicho proyecto está siendo sometido a los estudios previos correspondientes por el Servicio de Protección Ambiental.

Una vez que se considere que dicho proyecto está completo para iniciar los trámites de adjudicación de obra se remitirá copia del mismo.

Valladolid, 29 de Noviembre de 1994.

(Firmado, sellado y rubricado: Francisco Jambriña Sastre)

Ha pasado más de un año. Por ello se formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA:

¿Considera ya la Junta de Castilla y León que el Proyecto de Recuperación de las márgenes río Duero a su paso por la ciudad de Soria. 1 Sectores 3 y 4. Paseo de San Prudencio, está completo?

¿Piensa remitírselo a este Procurador en cumplimiento de su propio compromiso de Noviembre de 1994?

Fuensaldaña, 27 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR

Fdo.: Jaime González González

**P.E. 297-I**

### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 297-I, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D<sup>a</sup>. Carmen García-Rosado y García, relativa a un proyecto de la rehabilitación y restauración del Monasterio del Prado.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Francisco J. Aguilar Cañedo

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

D<sup>a</sup> Carmen García-Rosado y García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Entre las inversiones de la Junta en el Patrimonio de la Provincia de Valladolid en este año figura la eterna rehabilitación del Monasterio de Prado, donde al parecer se han invertido 97.800.000 ptas a causa de un modificación.

Por ello, formulamos las siguientes preguntas:

1º.- Dicho modificado, ¿a qué proyecto y fase de restauración se refiere?

2º.- ¿Cuál ha sido la causa que ha provocado un modificado de tanta cuantía económica?

3º.- ¿Cuál es la situación del Monasterio después de esta fase respecto a su rehabilitación?

Fuensaldaña a 27 de diciembre de 1995

LA PROCURADORA

Fdo.: *Carmen García-Rosado y García*

**P.E. 298-I**

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 298-I, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D<sup>a</sup>. Elena Pérez Martínez, relativa a residuos tóxicos y peligrosos declarados anualmente por cada productor y gestor en los dos últimos años, y códigos de los residuos declarados.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA al Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Solicitada por distintas vías información sobre productores y gestores de residuos tóxicos y peligrosos (PTP) y copias de las declaraciones anuales de tales productores y gestores de los años 1993 y 1994, este Grupo Parlamentario formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles fueron los residuos declarados anualmente por cada productor y gestor en los dos últimos años?

¿Cuáles son los códigos de los residuos declarados?

Castillo de Fuensaldaña, 13 de diciembre de 1995

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

**P.E. 299-I**

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 299-I, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D<sup>a</sup>. Concepción Farto Martínez, relativa a criterios discriminatorios provinciales en la concesión de ayudas para realización de Cursos de Formación Ocupacional en el Sector turístico durante 1995.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Dña. M<sup>a</sup> Concepción Farto Martínez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Industria, Comercio y Turismo la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León en su B.O.C.Y.L. de fecha de 20 de Diciembre (n. 242) -pag. 8.924 y siguientes-, publica importantes subvenciones concedidas a la mayoría de las provincias de la Comunidad, menos a la de Zamora, para financiar la realización de cursos de Formación Ocupacional en el sector turístico durante 1995.

En total las subvenciones concedidas a la mayoría de las Provincias de la Comunidad ascienden a unos 43 millones de pesetas, destinados a formación turística, siendo de nuevo la provincia privilegiada en ese reparto Valladolid, a la que se le conceden cerca de 14 millones para 5 empresas, mientras que a León se le conceden tan sólo 10 millones para 4 empresas, al igual que a Salamanca, y en el caso de Zamora, no se le concede una sola peseta.

Por todo lo expuesto la Procuradora abajo firmante pregunta:

¿POR QUÉ EXISTE TAMBIÉN EN LA CONCESIÓN DE ESTAS AYUDAS UN CLARO TRATO DISCRIMINATORIO ENTRE LAS DIFERENTES PROVINCIAS DE LA COMUNIDAD Y DE NUEVO LA GRAN BENEFICIADA ES VALLADOLID?

¿QUÉ CRITERIOS SON LOS QUE HAN LLEVADO A ESTA GRAVE DISCRIMINACIÓN EN LA CONCESIÓN DE LAS CITADAS AYUDAS, ESPECIALMENTE EN LO CONCERNIENTE A LA PROVINCIA DE ZAMORA A LA QUE SE LE HA NEGADO TODO TIPO DE AYUDA?

Fuensaldaña 2 de Enero de 1996

Fdo.: *M.<sup>a</sup> Concepción Farto Martínez*

**P.E. 300-I**

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 300-I, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D<sup>a</sup>. Concepción Farto Martínez, relativa a deficiencias en la reforma realizada en la iglesia leonesa de Lois.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Dña. M<sup>a</sup> Concepción Farto Martínez, Procuradora de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el art. 150 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La iglesia de la localidad leonesa de Lois es considerada por todos los leoneses como la "Catedral de la Montaña", dada su grandiosidad y categoría artística.

En fechas recientes el monumento fue restaurado de forma poco ortodoxa y en poco tiempo han surgido graves deficiencias en el mismo:

- Las cruces de las torres que originalmente se encontraban orientadas en la misma dirección, en la actualidad y después de la restauración se encuentran cada una situadas en planos de distinta orientación.

- Las losas de piedra que componen la cubierta de la torre de las campanas en su ladera norte, se encuentran hundidas. Del mismo modo se aprecian importantes hundimientos en la sacristía y en algunos puntos de la nave de los que no se ha tocado ni una sola piedra del enlosado.

- Cuando llueve el interior de la torre de las campanas se sigue mojando.

- La puerta principal de acceso, desde siempre ha estado protegida contra las inclemencias del tiempo por una chapa de zinc. Con la reforma se eliminó esta chapa de zinc y a los vecinos se les dijo reiteradamente que era para colocar otra puerta nueva, cosa que no ha llegado a ocurrir: la puerta sigue siendo la misma pero sin chapa de zinc.

- La zona del enlosado del atrio sigue sin ser levantado para su restauración.

- La cancela, si bien es cierto que se restauraron, al volver a montarlas se hizo de forma deficiente, ya que no están aplomadas y no cierran correctamente.

Por todo lo expuesto la Procuradora abajo firmante pregunta:

¿Cuál ha sido el papel de la Junta de Castilla y León en esta reforma?

¿A qué ha sido debido que la Junta de Castilla y León, en concreto la Consejería de Educación y Cultura no haya intervenido ante la Diputación Leonesa y la Empresa adjudicataria de la obra para evitar el desastre citado?

¿Qué medidas reales y concretas está dispuesta a llevar a cabo esa Consejería, como organismo responsable de la tutela del Patrimonio artístico de esta Comunidad Autónoma ante la Diputación y la citada empresa a efecto de paliar los daños realizados y de realizar las obras en un principio planificadas?

Fuensaldaña 8 de Enero del 96

Fdo.: *M.ª Concepción Farto Martínez*

#### P.E. 301-I

##### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 301-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a iniciación, conclusión y presupuesto de ejecución de los sondeos de Villamorico.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

##### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS integrado en el Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, del modo que mejor proceda DICE:

Que por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 150 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PREGUNTA para su contestación por escrito por la Junta:

ANTECEDENTES: El Programa de Abastecimientos de agua de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta 1995-1999 contempló la actuación para la captación de agua en el Ayuntamiento de Laguna de Negrillos (León) en las localidades de Villamorico y Cabañeros sin que hasta la fecha se haya iniciado la actuación en Villamorico por haberse destinado, según informa el Servicio Territorial de León, todo el presupuesto a la captación de Cabañeros.

El mismo Servicio Territorial de León ha anunciado el acometimiento de la ejecución de las obras para principios de 1996, sin más precisión.

##### PREGUNTA:

- ¿Cuándo va a iniciarse la ejecución de los sondeos en Villamorico y cuándo está previsto que concluyan?

- ¿Qué presupuesto tiene esa actuación?

En León, para Fuensaldaña, a 4 de Enero de 1996

#### P.E. 302-I

##### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 302-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a relación de empresas participadas indirectamente por la Junta.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

##### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Octavio Granado Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de empresas participadas indirectamente por la Junta de Castilla y León a través de la participación de empresas en las que ésta tenga participación, directamente o a través de otras empresas en las que participe.

Fuensaldaña a 10 de enero de 1996

EL PROCURADOR

Fdo.: *Octavio Granado Martínez*

**P.E. 303-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 303-I, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D<sup>a</sup>. Carmen García-Rosado y García, relativa a privatización de Vía Pecuaria en Ciudad Rodrigo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D<sup>a</sup> Carmen García-Rosado y García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

La Vía Pecuaria, en la zona de Ciudad Rodrigo, que conduce hacia la calleja de Valhondo, intentó ser utilizada recientemente por la Comisión Municipal Taurina para efectuar el "encierro a caballo".

Cuando visitaron la cañada para ver qué posibilidades había de usarse para ese fin y qué adaptación sería necesaria para el festejo, se encontraron con que las fincas por donde transcurre se han ido "comiendo" el terreno de tal manera que en algunos tramos la estrechez impide cualquier paso de ganado que sea con motivo de este festejo o en cualquier otra circunstancia.

Asimismo se comprobó que la Cañada había sido cortada y que una zanja hecha por un particular impedía el paso.

Por todo ello, formulamos las siguientes preguntas:

- ¿Qué información tiene la Junta sobre este hecho constatado?

- ¿Se han tomado ya algunas medidas? ¿Cuáles?

- ¿Qué sistema de control tiene la Junta para evitar que se produzcan situaciones como esta que se están generalizando por toda la región?

Fuensaldaña a 10 de enero de 1996

LA PROCURADORA

Fdo.: *Carmen García-Rosado y García*

**P.E. 304-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 304-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a relación de agricultores beneficiarios de Pagos Compensatorios en Castilla y León en 1995 con expresión de cantidades recibidas.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Con el objetivo de hacer un seguimiento exhaustivo de las ayudas europeas a los agricultores de Castilla y León, quisiera formular la siguiente pregunta:

- Relación de agricultores beneficiarios de los Pagos Compensatorios en Castilla y León durante el año 1995, provenientes de fondos europeos, con expresión de las cantidades percibidas por cada uno de ellos.

Fuensaldaña a 11 de enero de 1996

EL PROCURADOR

Fdo.: *Cipriano González Hernández*

### P.E. 305-I

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 305-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 930257 denominado «SA-93/010. EJECUCIÓN DE 20 VPOPP EN LUBRALES. SALAMANCA».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 930257 denominado «SA-93/010. EJECUCIÓN DE 20 VPOPP EN LUBRALES. SALAMANCA»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

### P.E. 306-I

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 306-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 930176 denominado «VA-92/070. REDACCIÓN DE PROYECTO DE 25 VPOPP EN BARRIO DE RONDILLA DE VALLADOLID».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanole-

neses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 930176 denominado «VA-92/070. REDACCIÓN DE PROYECTO DE 25 VPOPP EN BARRIO DE RONDILLA DE VALLADOLID»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 307-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 307-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 930175 denominado «VA-92/060. REDACCIÓN DE PROYECTO DE 82 VPOPP EN BARRIO DE RONDILLA DE VALLADOLID».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo

150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 930175 denominado «VA-92/060. REDACCIÓN DE PROYECTO DE 82 VPOPP EN BARRIO DE RONDILLA DE VALLADOLID»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 308-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 308-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 930174 denominado «VA-90/070. REDACCIÓN PROYECTO DE 29 VPOPP EN SIMANCAS. VALLADOLID».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 930174 denominado «VA-90/070. REDACCIÓN PROYECTO DE 29 VPOPP EN SIMANCAS. VALLADOLID»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 309-I**

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 309-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 930173 denominado «SG-93/020. EDIFICACIÓN DE 10 VPOPP EN CIUDAD RODRIGO. SALAMANCA».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 930173 denominado «SG-93/020. EDIFICACIÓN DE 10 VPOPP EN CIUDAD RODRIGO. SALAMANCA»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 310-I**

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 310-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 930171 denominado «SA-92/030. REDACCION DE

PROYECTO DE 20 V.P.O.P.P. EN CIUDAD RODRIGO. SALAMANCA».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 930171 denominado «SA-92/030. REDACCION DE PROYECTO DE 20 V.P.O.P.P. EN CIUDAD RODRIGO. SALAMANCA»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 311-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 311-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 930170 denominado «P-90/080. REDACCIÓN DE PROYECTO DE 20 V.P.O.P.P. EN CERVERA DE PISUERGA. PALENCIA».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 930170 denominado «P-90/080. REDACCIÓN DE PROYECTO DE 20 V.P.O.P.P. EN CERVERA DE PISUERGA. PALENCIA»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

#### P.E. 312-I

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 312-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 930168 denominado «LE-89/110. REDACCIÓN DE PROYECTO DE 15 V.P.O.P.P. EN VEGACERNEJA. LEÓN».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 930168 denominado «LE-89/110. REDACCIÓN DE PROYECTO DE 15 V.P.O.P.P. EN VEGACERNEJA. LEÓN»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

#### P.E. 313-I

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 313-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 930167 denominado «BU-92/010. REDACCIÓN DE PROYECTO DE 37 V.P.O.P.P. EN MELGAR DE FER-NAMENTAL. BURGOS».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

## ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellano-leoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

## PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 930167 denominado «BU-92/010. REDACCIÓN DE PROYECTO DE 37 V.P.O.P.P. EN MELGAR DE FERNAMENTAL. BURGOS»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 314-I**

## PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 314-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 930129 denominado «BU-92/030. EJECUCIÓN DE 67 VIVIENDAS DE POPP EN BURGOS».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTI-

LLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

## ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellano-leoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

## PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 930129 denominado «BU-92/030. EJECUCIÓN DE 67 VIVIENDAS DE POPP EN BURGOS»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 315-I**

## PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 315-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 930103 denominado «LE-93/010. EDIFICACIÓN 39 VPOPP EN «LA PALOMERA». LEÓN».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 930103 denominado «LE-93/010. EDIFICACIÓN 39 VPOPP EN «LA PALOMERA». LEÓN»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 316-I**

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 316-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 930068 denominado «SG-92/010. 59 VIVIENDAS EN CANTALEJO. SEGOVIA».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 930068 denominado «SG-92/010. 59 VIVIENDAS EN CANTALEJO. SEGOVIA»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 317-I**

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 317-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 930065 denominado «LE-92/100. 25 VIVIENDAS EN VILLAFRANCA DEL BIERZO. LEÓN».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 930065 denominado «LE-92/100. 25 VIVIENDAS EN VILLAFRANCA DEL BIERZO. LEÓN»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 318-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la

Pregunta con respuesta escrita, P.E. 318-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 930059 denominado «SA-92/050. OBRA NUEVA. EDIFICACIÓN 26 VIVIENDAS P.O.P.P. EN GUIJUELO. SALAMANCA».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 930059 denominado «SA-92/050. OBRA NUEVA. EDIFICACIÓN 26 VIVIENDAS P.O.P.P. EN GUIJUELO. SALAMANCA»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 319-I****PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 319-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 930032 denominado «P-92/010. EDIFICACIÓN 27 VIVIENDAS VPOPP LOCALES Y GARAJES EN AGUILAR DE CAMPOO. PALENCIA».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

**ANTECEDENTES**

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

**PREGUNTAS**

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 930032 denominado «P-92/010. EDIFICACIÓN 27 VIVIENDAS VPOPP LOCALES Y GARAJES EN AGUILAR DE CAMPOO. PALENCIA»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 320-I****PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 320-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920354 denominado «ADQUIS. COMPRA VENTA UNIDAD ACT. N. 32 PERI. PAJARILLOS ALTOS-LAS FLORES. EDIFICAC. DE 100 VPOPP. VA-93/010».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

**ANTECEDENTES**

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

## PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 920354 denominado «ADQUIS. COMPRA VENTA UNIDAD ACT. N. 32 PERI. PAJARILLOS ALTOS-LAS FLORES. EDIFICAC. DE 100 VPOPP. VA-93/010»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 321-I**

## PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 321-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920347 denominado «LE-92/040- PROYECTO DE EJECUCIÓN DE 15 VIVIENDAS EN MATARROSA DEL SIL. LEÓN».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

## ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

## PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 920347 denominado «LE-92/040- PROYECTO DE EJECUCIÓN DE 15 VIVIENDAS EN MATARROSA DEL SIL. LEÓN»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 322-I**

## PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 322-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920344 denominado «VA-91/010-PROYECTO DE EJECUCIÓN DE 15 VIVIENDAS EN RUBÍ DE BRACAMONTE».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 920344 denominado «VA-91/010-PROYECTO DE EJECUCIÓN DE 15 VIVIENDAS EN RUBÍ DE BRACAMONTE»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 323-I**

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 323-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920343 denominado «ZA-92/030- PROYECTO DE EJECUCIÓN DE 30 VIVIENDAS EN BENAVENTE. ZAMORA».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 920343 denominado «ZA-92/030- PROYECTO DE EJECUCIÓN DE 30 VIVIENDAS EN BENAVENTE. ZAMORA»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 324-I**

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la

Pregunta con respuesta escrita, P.E. 324-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920298 denominado «LE-92/010- PROYECTO DE EJECUCIÓN DE 21 VIVIENDAS EN PONFERRADA (LEÓN)».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 920298 denominado «LE-92/010- PROYECTO DE EJECUCIÓN DE 21 VIVIENDAS EN PONFERRADA (LEÓN)»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 325-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 325-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920295 denominado «AV-92/020- PROYECTO DE EJECUCIÓN DE 15 VIVIENDAS EN EL BARCO DE ÁVILA (ÁVILA) LIQUIDACIÓN».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 920295 denominado «AV-92/020- PROYECTO DE EJECUCIÓN DE 15 VIVIENDAS EN EL BARCO DE ÁVILA (ÁVILA) LIQUIDACIÓN»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

#### P.E. 326-I

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 326-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920294 denominado «AV-92/010- PROYECTO DE EDIFICACIÓN DE 26 VIVIENDAS EN EL BARCO DE ÁVILA (ÁVILA)».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 920294 denominado «AV-92/010- PROYECTO DE EDIFICACIÓN DE 26 VIVIENDAS EN EL BARCO DE ÁVILA (ÁVILA)»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

#### P.E. 327-I

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 327-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920213 denominado «VA-90/130- PROYECTO DE EDIFICACIÓN DE 20 VIVIENDAS EN PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN. VALLADOLID».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

## ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

## PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 920213 denominado «VA-90/130- PROYECTO DE EDIFICACIÓN DE 20 VIVIENDAS EN PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN. VALLADOLID»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 328-I**

## PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 328-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920212 denominado «ZA-90/050- EDIFICACIÓN DE 25 VPOPP EN CASTROGONZALO. ZAMORA».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTI-

LLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

## ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

## PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 920212 denominado «ZA-90/050- EDIFICACIÓN DE 25 VPOPP EN CASTROGONZALO. ZAMORA»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 329-I**

## PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 329-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920211 denominado «SA-90/170- PROYECTO DE EDIFICACIÓN DE 14 VIVIENDAS EN SALAMANCA».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 920211 denominado «SA-90/170- PROYECTO DE EDIFICACIÓN DE 14 VIVIENDAS EN SALAMANCA»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 330-I**

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 330-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920210 denominado «VA-92/180- PROYECTO DE EDIFICACIÓN DE 26 VIVIENDAS EN SALAMANCA».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 920210 denominado «VA-92/180- PROYECTO DE EDIFICACIÓN DE 26 VIVIENDAS EN SALAMANCA»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 331-I**

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la

Pregunta con respuesta escrita, P.E. 331-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920209 denominado «VA-92/050- PROYECTO DE EDIFICACIÓN DE 40 VIVIENDAS EN ISCAR. VALLADOLID».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 920209 denominado «VA-92/050- PROYECTO DE EDIFICACIÓN DE 40 VIVIENDAS EN ISCAR. VALLADOLID»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 332-I

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 332-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920190 denominado «SA-90/160- PROYECTO DE EDIFICACIÓN DE 34 VIVIENDAS EN SALAMANCA».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 920190 denominado «SA-90/160- PROYECTO DE EDIFICACIÓN DE 34 VIVIENDAS EN SALAMANCA»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

### P.E. 333-I

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 333-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920189 denominado «SA-90/150- PROYECTO DE EDIFICACIÓN DE 26 VIVIENDAS EN SALAMANCA».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 920189 denominado «SA-90/150- PROYECTO DE EDIFICACIÓN DE 26 VIVIENDAS EN SALAMANCA?»

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

### P.E. 334-I

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 334-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920188 denominado «SG-92/070- PROYECTO DE EDIFICACIÓN DE 50 VIVIENDAS EN POLÍGONO NUEVA SEGOVIA. SEGOVIA».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

## ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

## PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 920188 denominado «SG-92/070- PROYECTO DE EDIFICACIÓN DE 50 VIVIENDAS EN POLÍGONO NUEVA SEGOVIA. SEGOVIA»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 335-I**

## PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 335-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920187 denominado «BU-92/060- EDIFICACIÓN DE 60 VPOPP EN «EL ZURGUÉN» EN SALAMANCA».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTI-

LLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

## ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

## PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 920187 denominado «BU-92/060- EDIFICACIÓN DE 60 VPOPP EN «EL ZURGUÉN» EN SALAMANCA»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 336-I**

## PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 336-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920186 denominado «BU-92/020- PROYECTO DE EDIFICACIÓN DE 36 VIVIENDAS EN ARANDA DE DUERO. BURGOS».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 920186 denominado «BU-92/020- PROYECTO DE EDIFICACIÓN DE 36 VIVIENDAS EN ARANDA DE DUERO. BURGOS»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 337-I**

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 337-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920185 denominado «SG-92/030- PROYECTO DE EDIFICACIÓN DE 19 VIVIENDAS EN VILLACASTÍN. SEGOVIA».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 920185 denominado «SG-92/030- PROYECTO DE EDIFICACIÓN DE 19 VIVIENDAS EN VILLACASTÍN. SEGOVIA»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 338-I**

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la

Pregunta con respuesta escrita, P.E. 338-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920184 denominado «SG-92/040- PROYECTO DE EDIFICACIÓN DE 16 VIVIENDAS EN NIEVA. SEGOVIA».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 920184 denominado «SG-92/040- PROYECTO DE EDIFICACIÓN DE 16 VIVIENDAS EN NIEVA. SEGOVIA»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 339-I

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 339-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920183 denominado «SG-92/060- PROYECTO DE EDIFICACIÓN DE 54 VIVIENDAS EN EL POLÍGONO NUEVA SEGOVIA. SEGOVIA».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 920183 denominado «SG-92/060- PROYECTO DE EDIFICACIÓN DE 54 VIVIENDAS EN EL POLÍGONO NUEVA SEGOVIA. SEGOVIA»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

#### P.E. 340-I

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 340-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920116 denominado «OBRA NUEVA. EDIFICACIÓN DE 22 VIVIENDAS DE POPP EN LA C/ DE LOS DEPORTES. SEGOVIA».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 920116 denominado «OBRA NUEVA. EDIFICACIÓN DE 22 VIVIENDAS DE POPP EN LA C/ DE LOS DEPORTES. SEGOVIA»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

#### P.E. 341-I

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 341-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920114 denominado «OBRA NUEVA. PROYECTO DE TERMINACIÓN DE 26 VIVIENDAS DE POPP EN HUERTA DE PISUERGA. (PALENCIA)».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

## ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

## PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 920114 denominado «OBRA NUEVA. PROYECTO DE TERMINACIÓN DE 26 VIVIENDAS DE POPP EN HUERTA DE PISUERGA. (PALENCIA)»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 342-I**

## PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 342-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920094 denominado «P-90/050. EDIFICACIÓN DE 203 VPOPP EN PALENCIA».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTI-

LLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

## ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

## PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 920094 denominado «P-90/050. EDIFICACIÓN DE 203 VPOPP EN PALENCIA»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 343-I**

## PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 343-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920078 denominado «REDACCIÓN PROYECTO Y EDIFICACIÓN DE 114 VIVIENDAS EN VALLADOLID».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 920078 denominado «REDACCIÓN PROYECTO Y EDIFICACIÓN DE 114 VIVIENDAS EN VALLADOLID»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 344-I**

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 344-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920077 denominado «VA-92/020. EDIFICACIÓN DE 101 VPOPP EN PARQUE ALAMEDA. VALLADOLID».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 920077 denominado «VA-92/020. EDIFICACIÓN DE 101 VPOPP EN PARQUE ALAMEDA. VALLADOLID»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 345-I**

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la

Pregunta con respuesta escrita, P.E. 345-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920075 denominado «ZA-92/010. EDIFICACIÓN DE 120 VIVIENDAS EN ZAMORA».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 920075 denominado «ZA-92/010. EDIFICACIÓN DE 120 VIVIENDAS EN ZAMORA»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 346-I

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 346-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920061 denominado «SA-C-92/040. EDIFICACIÓN RESIDENCIA UNIVERSITARIA EN PARCELA M-19 EN SALAMANCA».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 920061 denominado «SA-C-92/040. EDIFICACIÓN RESIDENCIA UNIVERSITARIA EN PARCELA M-19 EN SALAMANCA»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

#### P.E. 347-I

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 347-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 910178 denominado «SG-R-91/040 Y SG-R-87/040 CONSTRUCCIÓN DE 80 VIVIENDAS EN LA ANTIGUA FÁBRICA DE CARRETERO EN SEGOVIA».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 910178 denominado «SG-R-91/040 Y SG-R-87/040 CONSTRUCCIÓN DE 80 VIVIENDAS EN LA ANTIGUA FÁBRICA DE CARRETERO EN SEGOVIA»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

#### P.E. 348-I

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 348-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 910168 denominado «P-90/090 32 VIVIENDAS EN PAREDES DE NAVA (PALENCIA)».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanole-

neses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 910168 denominado «P-90/090 32 VIVIENDAS EN PAREDES DE NAVA (PALENCIA)»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 349-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 349-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 910163 denominado «P-89/010 20 VIVIENDAS EN DUEÑAS (PALENCIA)».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo

150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 910163 denominado «P-89/010 20 VIVIENDAS EN DUEÑAS (PALENCIA)»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 350-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 350-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 910142 denominado «BU-90/090 7 VIVIENDAS EN HUERTA DEL REY (BURGOS). REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 910142 denominado «BU-90/090 7 VIVIENDAS EN HUERTA DEL REY (BURGOS). REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 351-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 351-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 910138 denominado «SG-90/010 10 VIVIENDAS EN SAUQUILLO DE LAS CABEZAS (SEGOVIA). REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y EJECUCIÓN».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 910138 denominado «SG-90/010 10 VIVIENDAS EN SAUQUILLO DE LAS CABEZAS (SEGOVIA). REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y EJECUCIÓN»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 352-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la

Pregunta con respuesta escrita, P.E. 352-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 910137 denominado «SG-90/140 67 VIVIENDAS EN SEGOVIA. REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y EJECUCIÓN».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 910137 denominado «SG-90/140 67 VIVIENDAS EN SEGOVIA. REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y EJECUCIÓN»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 353-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 353-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 910099 denominado «SG-90/020 15 VIVIENDAS EN CODORNIZ (SEGOVIA)».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 910099 denominado «SG-90/020 15 VIVIENDAS EN CODORNIZ (SEGOVIA)»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

#### P.E. 354-I

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 354-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 910098 denominado «AV-90/190 30 VIVIENDAS EN ARÉVALO (ÁVILA)».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 910098 denominado «AV-90/190 30 VIVIENDAS EN ARÉVALO (ÁVILA)»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

#### P.E. 355-I

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 355-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 910096 denominado «LE-90/020 15 VIVIENDAS EN LAS VENTAS DE ALBARES (LEÓN)».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanole-

neses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 910096 denominado «LE-90/020 15 VIVIENDAS EN LAS VENTAS DE ALBARES (LEÓN)»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 356-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 356-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 910095 denominado «LE-90/140 32 VIVIENDAS EN BEMBIBRE (LEÓN)».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo

150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 910095 denominado «LE-90/140 32 VIVIENDAS EN BEMBIBRE (LEÓN)»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 357-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 357-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 910093 denominado «SA-90/190 23 VIVIENDAS EN VILLARINO DE LOS AIRES (SALAMANCA)».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 910093 denominado «SA-90/190 23 VIVIENDAS EN VILLARINO DE LOS AIRES (SALAMANCA)»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 358-I**

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 358-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 910090 denominado «SO-89/010 20 VIVIENDAS EN BURGO DE OSMA (SORIA)».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 910090 denominado «SO-89/010 20 VIVIENDAS EN BURGO DE OSMA (SORIA)»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 359-I**

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 359-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 910088 denominado «SO-89/070 10 VIVIENDAS EN RETORTILLO (SORIA)».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 910088 denominado «SO-89/070 10 VIVIENDAS EN RETORTILLO (SORIA)»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 360-I**

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 360-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 910088 denominado «SO-89/070 10 VIVIENDAS EN RETORTILLO (SORIA). REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y EJECUCIÓN».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 910088 denominado «SO-89/070 10 VIVIENDAS EN RETORTILLO (SORIA). REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y EJECUCIÓN»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 361-I**

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 361-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto

910088 denominado «SO-89/070 10 VIVIENDAS EN RETORTILLO (SORIA)».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 910088 denominado «SO-89/070 10 VIVIENDAS EN RETORTILLO (SORIA)»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 362-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 362-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 910088 denominado «SO-89/070 10 VIVIENDAS EN RETORTILLO (SORIA)».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 910088 denominado «SO-89/070 10 VIVIENDAS EN RETORTILLO (SORIA)»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y

en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 363-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 363-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 910087 denominado «ZA-90/020 50 VIVIENDAS EN BENAVENTE (ZAMORA)».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 910087 denominado «ZA-90/020 50 VIVIENDAS EN BENAVENTE (ZAMORA)»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado a la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 364-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 364-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 910086 denominado «ZA-90/100 24 VIVIENDAS EN SANTIBÁÑEZ DE VIDRIALES (ZAMORA)».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

## PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 910086 denominado «ZA-90/100 24 VIVIENDAS EN SANTIBÁÑEZ DE VIDRIALES (ZAMORA)»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 365-I**

## PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 365-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 900482 denominado «AV-90/050 100 VIVIENDAS EN ÁVILA. REDACCIÓN PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

## ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanole-

oneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

## PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 900482 denominado «AV-90/050 100 VIVIENDAS EN ÁVILA. REDACCIÓN PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 366-I**

## PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 366-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 900480 denominado «VA-90/020 40 VIVIENDAS EN VILLALÓN DE CAMPOS (VALLADOLID) REDACCIÓN PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTI-

LLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 900480 denominado «VA-90/020 40 VIVIENDAS EN VILLALÓN DE CAMPOS (VALLADOLID) REDACCIÓN PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 367-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 367-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 900474 denominado «BU-90/010 20 VIVIENDAS EN SALAS DE LOS INFANTES (BURGOS) REDACCIÓN PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 900474 denominado «BU-90/010 20 VIVIENDAS EN SALAS DE LOS INFANTES (BURGOS) REDACCIÓN PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 368-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 368-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 900423 denominado «VA-92/080 64 VIV. VALLADOLID».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 900423 denominado «VA-92/080 64 VIV. VALLADOLID»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 369-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 369-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 900339 denominado «SG-90/080 REDACCIÓN DEL

PROYECTO DE 10 VIVIENDAS EN SAN RAFAEL (SEGOVIA)».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 900339 denominado «SG-90/080 REDACCIÓN DEL PROYECTO DE 10 VIVIENDAS EN SAN RAFAEL (SEGOVIA)»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 370-I****PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 370-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 900339 denominado «REDACCIÓN DEL PROYECTO DE 14 VIVIENDAS EN ESTACIÓN DE EL ESPINAR (SEGOVIA) SG-90/070».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

**ANTECEDENTES**

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

**PREGUNTAS**

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 900339 denominado «REDACCIÓN DEL PROYECTO DE 14 VIVIENDAS EN ESTACIÓN DE EL ESPINAR (SEGOVIA) SG-90/070»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 371-I****PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 371-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 900338 denominado «SG-90/090 REDACCIÓN DEL PROYECTO DE 6 VIVIENDAS EN ESTACIÓN DE EL ESPINAR (SEGOVIA)».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

**ANTECEDENTES**

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

## PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 900338 denominado «SG-90/090 REDACCIÓN DEL PROYECTO DE 6 VIVIENDAS EN ESTACIÓN DE EL ESPINAR (SEGOVIA)»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 372-I**

## PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 372-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 900290 denominado «ZA-90/030 50 VIVIENDAS EN TORO (ZAMORA). REDACCIÓN DEL PROYECTO».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

## ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanole-

oneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

## PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 900290 denominado «ZA-90/030 50 VIVIENDAS EN TORO (ZAMORA). REDACCIÓN DEL PROYECTO»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 373-I**

## PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 373-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 900289 denominado «ZA-90/040 14 VIVIENDAS EN SANTA CRISTINA DE LA POLVOROSA (ZAMORA). REDACCIÓN DEL PROYECTO».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTI-

LLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 900289 denominado «ZA-90/040 14 VIVIENDAS EN SANTA CRISTINA DE LA POLVOROSA (ZAMORA). REDACCIÓN DEL PROYECTO»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 374-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 374-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 900253 denominado «BU-89/010 193 VIVIENDAS EN BURGOS. REDACCIÓN DEL PROYECTO».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 900253 denominado «BU-89/010 193 VIVIENDAS EN BURGOS. REDACCIÓN DEL PROYECTO»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 375-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 375-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 900204 denominado «ZA-90/060 31 VIVIENDAS EN PUEBLA DE SANABRIA. REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 900204 denominado «ZA-90/060 31 VIVIENDAS EN PUEBLA DE SANABRIA. REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 376-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 376-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto

900202 denominado «SG-90/040 26 VIVIENDAS EN CUÉLLAR. REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 900202 denominado «SG-90/040 26 VIVIENDAS EN CUÉLLAR. REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 377-I****PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 377-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 900198 denominado «SA-90/030 14 VIVIENDAS EN MACOTERA. REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

**ANTECEDENTES**

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

**PREGUNTAS**

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 900198 denominado «SA-90/030 14 VIVIENDAS EN MACOTERA. REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 378-I****PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 378-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 900197 denominado «SA-90/020 20 VIVIENDAS EN LA FREGENEDA. REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

**ANTECEDENTES**

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

## PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 900197 denominado «SA-90/020 20 VIVIENDAS EN LA FREGENEDA. REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y EJECUCIÓN»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 379-I**

## PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 379-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 900165 denominado «AV-90/120 15 VIVIENDAS EN GUI SANDO. REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

## ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

## PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 900165 denominado «AV-90/120 15 VIVIENDAS EN GUI SANDO. REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y EJECUCIÓN»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 380-I**

## PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 380-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 900158 denominado «P-89/110-10 VIVIENDAS EN LOMA DE UCIEZA (PALENCIA). REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 900158 denominado «P-89/110-10 VIVIENDAS EN LOMA DE UCIEZA (PALENCIA). REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y EJECUCIÓN»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 381-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 381-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 900146 denominado «AV-90/020. 15 VIVIENDAS EN PIEDRAHÍTA. REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y EJECUCIÓN».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 900146 denominado «AV-90/020. 15 VIVIENDAS EN PIEDRAHÍTA. REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y EJECUCIÓN»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 382-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la

Pregunta con respuesta escrita, P.E. 382-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 893002 denominado «SA-89/040. 17 VIV. EN VILLO-RUELA (SALAMANCA)».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 893002 denominado «SA-89/040. 17 VIV. EN VILLO-RUELA (SALAMANCA)»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 383-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 383-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 891446 denominado «VA-89/010.33 VIV. EN RUEDA (VALLADOLID)».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 891446 denominado «VA-89/010.33 VIV. EN RUEDA (VALLADOLID)»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y

en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 384-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 384-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 890896 denominado «REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE 50 VIV. EN MAYORGA (VALLADOLID)».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 890896 denominado «REDACCIÓN DEL PROYECTO

BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE 50 VIV. EN MAYORGA (VALLADOLID)»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 385-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 385-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 890890 denominado «AV-89/010. EDIFICACIÓN 56 VPOPP EN ÁVILA».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la

necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 890890 denominado «AV-89/010. EDIFICACIÓN 56 VPOPP EN ÁVILA»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 386-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 386-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 890887 denominado «REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE 50 VIV. EN GUIJUELO (SALAMANCA)».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, for-

mula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 890887 denominado «REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE 50 VIV. EN GUIJUELO (SALAMANCA)»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 387-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 387-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 890886 denominado «REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE 22 VIV. EN FUENTEPELAYO (SEGOVIA)».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 890886 denominado «REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE 22 VIV. EN FUENTEPELAYO (SEGOVIA)»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 388-I**

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 388-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 890885 denominado «REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE 18 VIV. EN SEPÚLVEDA (SEGOVIA)».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 890885 denominado «REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE 18 VIV. EN SEPÚLVEDA (SEGOVIA)»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 389-I**

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la

Pregunta con respuesta escrita, P.E. 389-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 890797 denominado «EDIFICACIÓN DE 20 VIVIENDAS EN VILLORIA (SALAMANCA) EXPEDIENTE SA-89/050».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 890797 denominado «EDIFICACIÓN DE 20 VIVIENDAS EN VILLORIA (SALAMANCA) EXPEDIENTE SA-89/050»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 390-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 390-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 890151 denominado «ZA-89/030.- PROY. 40 VIV. FUENTESAÚCO».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 890151 denominado «ZA-89/030.- PROY. 40 VIV. FUENTESAÚCO»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y

en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 391-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 391-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 890149 denominado «ZA-89/010.- PROY. 13 VIV. FERMOSELLE».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 890149 denominado «ZA-89/010.- PROY. 13 VIV. FERMOSELLE»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 392-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 392-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 890144 denominado «VA-89/020.- PROY. 20 VIV. ALCAZARÉN».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

## PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 890144 denominado «VA-89/020.- PROY. 20 VIV. ALCAZARÉN»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 393-I**

## PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 393-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 890142 denominado «SG-89/120.- PROY. 15 VIV. ADRADOS».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

## ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanole-

oneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

## PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 890142 denominado «SG-89/120.- PROY. 15 VIV. ADRADOS»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 394-I**

## PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 394-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 890141 denominado «SG-89/110.- PROY. 30 VIV. CANTIMPALOS».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo

150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 890141 denominado «SG-89/110.- PROY. 30 VIV. CANTIMPALOS»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 395-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 395-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 890140 denominado «LE-89/160.- PROY. 20 VIV. TORENO».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 890140 denominado «LE-89/160.- PROY. 20 VIV. TORENO»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 396-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 396-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 890138 denominado «LE-89/130.- PROY. 51 VIV. CAMPONARAYA COMPLEMENTARIO PROYECTO 930164».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 890138 denominado «LE-89/130.- PROY. 51 VIV. CAMPONARAYA COMPLEMENTARIO PROYECTO 930164»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 397-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 397-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 880198 denominado «65 VIV. SORIA.SO-88/010».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 880198 denominado «65 VIV. SORIA.SO-88/010»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 398-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la

Pregunta con respuesta escrita, P.E. 398-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 880196 denominado «12 VIV. MADERUELO. SG-88/050».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 880196 denominado «12 VIV. MADERUELO. SG-88/050»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 399-I

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 399-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 880033 denominado «ZA-88/010. EDIFICACIÓN DE 64 VPOPP EN ZAMORA».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 880033 denominado «ZA-88/010. EDIFICACIÓN DE 64 VPOPP EN ZAMORA»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y

en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 400-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 400-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 880025 denominado «SG-88/020 30 VIV. P. NUEVA SEGOVIA».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 880025 denominado «SG-88/020 30 VIV. P. NUEVA SEGOVIA»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado a la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 401-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 401-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 880018 denominado «BU-88/030 20 VIV. QUINTANA MARTÍN GALÍNDEZ».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

## PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 880018 denominado «BU-88/030 20 VIV. QUINTANA MARTÍN GALÍNDEZ»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 402-I**

## PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 402-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 880017 denominado «BU-88/020 16 VIV. CABAÑES DE ESGUEVA».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

## ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanole-

oneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

## PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 880017 denominado «BU-88/020 16 VIV. CABAÑES DE ESGUEVA»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 403-I**

## PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 403-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 880011 denominado «VA-88/060 30 VIV. OLMEDO».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, for-

mula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 880011 denominado «VA-88/060 30 VIV. OLMEDO»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 404-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 404-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 870066 denominado «14 VIV. ÁVILA AV-87/100».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTI-

LLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 870066 denominado «14 VIV. ÁVILA AV-87/100»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 405-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 405-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 870026 denominado «SO-87/030 107 VIV. SORIA».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 870026 denominado «SO-87/030 107 VIV. SORIA»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado a la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 406-I**

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 406-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 870023 denominado «SO-87/010 8 VIV. STA. M. HUERTA».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 870023 denominado «SO-87/010 8 VIV. STA. M. HUERTA»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado a la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 407-I**

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 407-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 870008 denominado «BU-87/020 15 VIV. CERESO DE RÍO TIRÓN».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 870008 denominado «BU-87/020 15 VIV. CERZEZO DE RÍO TIRÓN»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 408-I**

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 408-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 870007 denominado «BU-87/030 27 VIV. VILLARCA-YO».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 870007 denominado «BU-87/030 27 VIV. VILLARCA-YO»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 409-I**

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 409-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 860057 denominado «30 VIV. CUBILLOS DEL SIL LE-86/040».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 860057 denominado «30 VIV. CUBILLOS DEL SIL LE-86/040»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 410-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la

Pregunta con respuesta escrita, P.E. 410-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 860045 denominado «VA-86/050 EDIFICACIÓN 8 VPOPP EN HERRERA DE PISUERGA (VA)».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 860045 denominado «VA-86/050 EDIFICACIÓN 8 VPOPP EN HERRERA DE PISUERGA (VA)»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 411-I**

## PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 411-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 860008 denominado «SA-86/030 39 VIV. EN BÉJAR (SALAMANCA)».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

## ANTECEDENTES

Es preocupación de este Grupo Parlamentario las dificultades que encuentran los ciudadanos castellanoleoneses para acceder a una vivienda digna asequible a sus posibilidades económicas, situación que nos lleva a la necesidad de conocer con la mayor exactitud el estado en que se encuentran los diferentes proyectos que en materia de construcción de viviendas se tienen por parte de la Junta de Castilla y León.

## PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 860008 denominado «SA-86/030 39 VIV. EN BÉJAR (SALAMANCA)»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y

en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29 de diciembre de 1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 412-I**

## PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 412-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 950266 denominado «4.6-VA-6. CONSERVACIÓN PREVENTIVA. CTRAS. LE-524, ZA-523, VA-523, VA-801, VA-923 Y VA-924.».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

## ANTECEDENTES

Las infraestructuras de comunicaciones deben considerarse como uno de los factores fundamentales para alcanzar un satisfactorio nivel de desarrollo, pues de ello depende poder garantizar el derecho de los ciudadanos a circular libremente y condiciona de forma determinante el grado de intercambio de bienes y servicios, expresión de la actividad económica regional.

Por ello este Grupo Parlamentario se interesa por el grado de ejecución de los diferentes proyectos que en este ámbito tiene previstos la Junta de Castilla y León, por lo que formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 950266 denominado «4.6-VA-6. CONSERVACIÓN PREVENTIVA. CTRAS. LE-524, ZA-523, VA-523, VA-801, VA-923 Y VA-924.»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29-12-1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 413-I**

## PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 413-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 950265 denominado «5.1-SA-1. TERMINAL DE AUTOBUSES DE ALBA DE TORMES. SALAMANCA.».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

## ANTECEDENTES

Las infraestructuras de comunicaciones deben considerarse como uno de los factores fundamentales para alcanzar un satisfactorio nivel de desarrollo, pues de ello depende poder garantizar el derecho de los ciudadanos a circular libremente y condiciona de forma determinante el grado de intercambio de bienes y servicios, expresión de la actividad económica regional.

Por ello este Grupo Parlamentario se interesa por el grado de ejecución de los diferentes proyectos que en este ámbito tiene previstos la Junta de Castilla y León, por lo que formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 950265 denominado «5.1-SA-1. TERMINAL DE AUTOBUSES DE ALBA DE TORMES. SALAMANCA.»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29-12-1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 414-I**

## PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 414-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 950264 denominado «2.1-ZA-27. TORO-VALDEFINJAS. MEJORA PLATAFORMA Y FIRME. ZA-611, C-112 A VENIALBO. PK: 0 AL 7,6 T: C-112 A VALDEFINJAS.».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

### ANTECEDENTES

Las infraestructuras de comunicaciones deben considerarse como uno de los factores fundamentales para alcanzar un satisfactorio nivel de desarrollo, pues de ello depende poder garantizar el derecho de los ciudadanos a circular libremente y condiciona de forma determinante el grado de intercambio de bienes y servicios, expresión de la actividad económica regional.

Por ello este Grupo Parlamentario se interesa por el grado de ejecución de los diferentes proyectos que en este ámbito tiene previstos la Junta de Castilla y León, por lo que formula las siguientes

### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 950264 denominado «2.1-ZA-27. TORO-VALDEFINJAS. MEJORA PLATAFORMA Y FIRME. ZA-611, C-112 A VENIALBO. PK: 0 AL 7,6 T: C-112 A VALDEFINJAS.»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29-12-1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 415-I**

### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 415-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 950263 denominado «4.1-VA-9. REFUERZO Y RENOVACIÓN FIRME. C-612 PALENCIA-ZAMORA POR VILLALPANDO. PK: 33,027 AL 47,800.».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

### ANTECEDENTES

Las infraestructuras de comunicaciones deben considerarse como uno de los factores fundamentales para alcanzar un satisfactorio nivel de desarrollo, pues de ello depende poder garantizar el derecho de los ciudadanos a circular libremente y condiciona de forma determinante el grado de intercambio de bienes y servicios, expresión de la actividad económica regional.

Por ello este Grupo Parlamentario se interesa por el grado de ejecución de los diferentes proyectos que en este ámbito tiene previstos la Junta de Castilla y León, por lo que formula las siguientes

### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 950263 denominado «4.1-VA-9. REFUERZO Y RENOVACIÓN FIRME. C-612 PALENCIA-ZAMORA POR VILLALPANDO. PK: 33,027 AL 47,800.»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29-12-1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 416-I****PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 416-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 950262 denominado «4.6-SO-2. CONSERVACIÓN PREVENTIVA EN LAS CARRETERAS C-115, C-116 Y SO-100. PROVINCIA DE SORIA.».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

**ANTECEDENTES**

Las infraestructuras de comunicaciones deben considerarse como uno de los factores fundamentales para alcanzar un satisfactorio nivel de desarrollo, pues de ello depende poder garantizar el derecho de los ciudadanos a circular libremente y condiciona de forma determinante el grado de intercambio de bienes y servicios, expresión de la actividad económica regional.

Por ello este Grupo Parlamentario se interesa por el grado de ejecución de los diferentes proyectos que en este ámbito tiene previstos la Junta de Castilla y León, por lo que formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 950262 denominado «4.6-SO-2. CONSERVACIÓN PREVENTIVA EN LAS CARRETERAS C-115, C-116 Y SO-100. PROVINCIA DE SORIA.»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado a la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29-12-1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 417-I****PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 417-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 950261 denominado «4.3-SG-14 SEGURIDAD VIAL. REFUERZO FIRME Y ACONDICIONAMIENTO DE MALECONES. T: SEGOVIA-PUERTO DE NAVACERRADA.».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

**ANTECEDENTES**

Las infraestructuras de comunicaciones deben considerarse como uno de los factores fundamentales para alcanzar un satisfactorio nivel de desarrollo, pues de ello depende poder garantizar el derecho de los ciudadanos a circular libremente y condiciona de forma determinante

el grado de intercambio de bienes y servicios, expresión de la actividad económica regional.

Por ello este Grupo Parlamentario se interesa por el grado de ejecución de los diferentes proyectos que en este ámbito tiene previstos la Junta de Castilla y León, por lo que formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 950261 denominado «4.3-SG-14 SEGURIDAD VIAL. REFUERZO FIRME Y ACONDICIONAMIENTO DE MALECONES. T: SEGOVIA-PUERTO DE NAVACERRADA.»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29-12-1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 418-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 418-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 950260 denominado «4.6-P-3. CONSERVACIÓN PREVENTIVA C-612 PALENCIA-ZAMORA POR VILLALPANDO. PK: 11,627 AL 33,027.».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Las infraestructuras de comunicaciones deben considerarse como uno de los factores fundamentales para alcanzar un satisfactorio nivel de desarrollo, pues de ello depende poder garantizar el derecho de los ciudadanos a circular libremente y condiciona de forma determinante el grado de intercambio de bienes y servicios, expresión de la actividad económica regional.

Por ello este Grupo Parlamentario se interesa por el grado de ejecución de los diferentes proyectos que en este ámbito tiene previstos la Junta de Castilla y León, por lo que formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 950260 denominado «4.6-P-3. CONSERVACIÓN PREVENTIVA C-612 PALENCIA-ZAMORA POR VILLALPANDO. PK: 11,627 AL 33,027.»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29-12-1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 419-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 419-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 950256 denominado «2.1-SG-3. MEJORA PLAT. SG-333 CL-601 CHAÑE PK: 0-12,9. SG-334 DE CHAÑE C-112 PK: 12,9-19,3. SG-334 ACCESO REMANDO. PK: 0-0,780.».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Las infraestructuras de comunicaciones deben considerarse como uno de los factores fundamentales para alcanzar un satisfactorio nivel de desarrollo, pues de ello depende poder garantizar el derecho de los ciudadanos a circular libremente y condiciona de forma determinante el grado de intercambio de bienes y servicios, expresión de la actividad económica regional.

Por ello este Grupo Parlamentario se interesa por el grado de ejecución de los diferentes proyectos que en este ámbito tiene previstos la Junta de Castilla y León, por lo que formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 950256 denominado «2.1-SG-3. MEJORA PLAT. SG-333 CL-601 CHAÑE PK: 0-12,9. SG-334 DE CHAÑE C-112 PK: 12,9-19,3. SG-334 ACCESO REMANDO. PK: 0-0,780.»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29-12-1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 420-I

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 420-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 950239 denominado «1.5-SO-8. SOLUCIÓN VARIANTE. ACONDICIONAMIENTO PLATAFORMA SO-850 DE MOLINOS DE D. A DURUELO DE LA S. PK: 27 AL 31,5 Y 31,5 AL 35,3.».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Las infraestructuras de comunicaciones deben considerarse como uno de los factores fundamentales para alcanzar un satisfactorio nivel de desarrollo, pues de ello depende poder garantizar el derecho de los ciudadanos a circular libremente y condiciona de forma determinante el grado de intercambio de bienes y servicios, expresión de la actividad económica regional.

Por ello este Grupo Parlamentario se interesa por el grado de ejecución de los diferentes proyectos que en este ámbito tiene previstos la Junta de Castilla y León, por lo que formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 950239 denominado «1.5-SO-8. SOLUCIÓN VARIANTE. ACONDICIONAMIENTO PLATAFORMA SO-850 DE MOLINOS DE D. A DURUELO DE LA S. PK: 27 AL 31,5 Y 31,5 AL 35,3.»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29-12-1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 421-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 421-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 950224 denominado «21-SO-20. MEJORA DE PLATAFORMA. C-116 DE ARIZA A BURGO DE OSMÁ. T: VALDENEBRO. CRUCE CON SO-V-1632.PK: 8 AL 11.».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Las infraestructuras de comunicaciones deben considerarse como uno de los factores fundamentales para alcanzar un satisfactorio nivel de desarrollo, pues de ello depende poder garantizar el derecho de los ciudadanos a circular libremente y condiciona de forma determinante

el grado de intercambio de bienes y servicios, expresión de la actividad económica regional.

Por ello este Grupo Parlamentario se interesa por el grado de ejecución de los diferentes proyectos que en este ámbito tiene previstos la Junta de Castilla y León, por lo que formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 950224 denominado «21-SO-20. MEJORA DE PLATAFORMA. C-116 DE ARIZA A BURGO DE OSMÁ. T: VALDENEBRO. CRUCE CON SO-V-1632.PK: 8 AL 11.»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29-12-1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 422-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 422-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 950214 denominado «4.1-SA-10. RENOVACIÓN Y REFUERZO DE FIRME C-526 DE CÁCERES A CIUDAD RODRIGO. PK: 71,585 AL 94. T: L.P. CÁCERES.».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Las infraestructuras de comunicaciones deben considerarse como uno de los factores fundamentales para alcanzar un satisfactorio nivel de desarrollo, pues de ello depende poder garantizar el derecho de los ciudadanos a circular libremente y condiciona de forma determinante el grado de intercambio de bienes y servicios, expresión de la actividad económica regional.

Por ello este Grupo Parlamentario se interesa por el grado de ejecución de los diferentes proyectos que en este ámbito tiene previstos la Junta de Castilla y León, por lo que formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 950214 denominado «4.1-SA-10. RENOVACIÓN Y REFUERZO DE FIRME C-526 DE CÁCERES A CIUDAD RODRIGO. PK: 71,585 AL 94. T: L.P. CÁCERES.»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29-12-1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 423-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 423-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 950198 denominado «2.1-LE-5. MEJORA PLATAFORMA Y FIRME. LE-441 CRUCE CON C-623 A CRUCE CON LE-420. LEÓN-VILLANUEVA DE CARRIZO.».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Las infraestructuras de comunicaciones deben considerarse como uno de los factores fundamentales para alcanzar un satisfactorio nivel de desarrollo, pues de ello depende poder garantizar el derecho de los ciudadanos a circular libremente y condiciona de forma determinante el grado de intercambio de bienes y servicios, expresión de la actividad económica regional.

Por ello este Grupo Parlamentario se interesa por el grado de ejecución de los diferentes proyectos que en este ámbito tiene previstos la Junta de Castilla y León, por lo que formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 950198 denominado «2.1-LE-5. MEJORA PLATAFORMA Y FIRME. LE-441 CRUCE CON C-623 A CRUCE CON LE-420. LEÓN-VILLANUEVA DE CARRIZO.»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29-12-1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 424-I**

## PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 424-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 950196 denominado «4.4-P-8 CONSERVACIÓN ORDINARIA. RENOVACIÓN DE FIRMES Y SEÑALIZACIÓN VARIAS CARRETERAS DE LA PROVINCIA DE PALENCIA.».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

## ANTECEDENTES

Las infraestructuras de comunicaciones deben considerarse como uno de los factores fundamentales para alcanzar un satisfactorio nivel de desarrollo, pues de ello depende poder garantizar el derecho de los ciudadanos a circular libremente y condiciona de forma determinante el grado de intercambio de bienes y servicios, expresión de la actividad económica regional.

Por ello este Grupo Parlamentario se interesa por el grado de ejecución de los diferentes proyectos que en este ámbito tiene previstos la Junta de Castilla y León, por lo que formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 950196 denominado «4.4-P-8 CONSERVACIÓN ORDINARIA. RENOVACIÓN DE FIRMES Y SEÑALIZACIÓN VARIAS CARRETERAS DE LA PROVINCIA DE PALENCIA.»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado a la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29-12-1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 425-I**

## PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 425-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 950195 denominado «4.4-AV-8 CONSERVACIÓN ORDINARIA RENOVACIÓN DE FIRMES Y SEÑALIZACIÓN VARIAS CARRETERAS DE LA PROVINCIA DE ÁVILA.».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

## ANTECEDENTES

Las infraestructuras de comunicaciones deben considerarse como uno de los factores fundamentales para alcanzar un satisfactorio nivel de desarrollo, pues de ello depende poder garantizar el derecho de los ciudadanos a circular libremente y condiciona de forma determinante

el grado de intercambio de bienes y servicios, expresión de la actividad económica regional.

Por ello este Grupo Parlamentario se interesa por el grado de ejecución de los diferentes proyectos que en este ámbito tiene previstos la Junta de Castilla y León, por lo que formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 950195 denominado «4.4-AV-8 CONSERVACIÓN ORDINARIA RENOVACIÓN DE FIRMES Y SEÑALIZACIÓN VARIAS CARRETERAS DE LA PROVINCIA DE ÁVILA.»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29-12-1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 426-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 426-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 950178 denominado «4.4.-LE.8. CONSERVACIÓN ORDINARIA RENOVACIÓN DE FIRMES Y SEÑALIZACIÓN VARIAS CARRETERAS DE LA PROVINCIA DE LEÓN».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Las infraestructuras de comunicaciones deben considerarse como uno de los factores fundamentales para alcanzar un satisfactorio nivel de desarrollo, pues de ello depende poder garantizar el derecho de los ciudadanos a circular libremente y condiciona de forma determinante el grado de intercambio de bienes y servicios, expresión de la actividad económica regional.

Por ello este Grupo Parlamentario se interesa por el grado de ejecución de los diferentes proyectos que en este ámbito tiene previstos la Junta de Castilla y León, por lo que formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 950178 denominado «4.4.-LE.8. CONSERVACIÓN ORDINARIA RENOVACIÓN DE FIRMES Y SEÑALIZACIÓN VARIAS CARRETERAS DE LA PROVINCIA DE LEÓN»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29-12-1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 427-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 427-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 940399 denominado «2.2-BU-7. MEJORA DE FIRME CTRA. BU-911 DE CALERUEGA A SANTO DOMINGO DE SILOS. P.K. 0,000 AL 18,700».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Las infraestructuras de comunicaciones deben considerarse como uno de los factores fundamentales para alcanzar un satisfactorio nivel de desarrollo, pues de ello depende poder garantizar el derecho de los ciudadanos a circular libremente y condiciona de forma determinante el grado de intercambio de bienes y servicios, expresión de la actividad económica regional.

Por ello este Grupo Parlamentario se interesa por el grado de ejecución de los diferentes proyectos que en este ámbito tiene previstos la Junta de Castilla y León, por lo que formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 940399 denominado «2.2-BU-7. MEJORA DE FIRME CTRA. BU-911 DE CALERUEGA A SANTO DOMINGO DE SILOS. P.K. 0,000 AL 18,700»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29-12-1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 428-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 428-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 940368 denominado «2.1-SO-10 A. MEJORA PLATAFORMA Y FIRME C-115 SORIA A ARNEDO (CCAA RIOJA) POR EL PUERTO ONCALA PARAJE DE RECELADA».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Las infraestructuras de comunicaciones deben considerarse como uno de los factores fundamentales para alcanzar un satisfactorio nivel de desarrollo, pues de ello depende poder garantizar el derecho de los ciudadanos a circular libremente y condiciona de forma determinante el grado de intercambio de bienes y servicios, expresión de la actividad económica regional.

Por ello este Grupo Parlamentario se interesa por el grado de ejecución de los diferentes proyectos que en este ámbito tiene previstos la Junta de Castilla y León, por lo que formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 940368 denominado «2.1-SO-10 A. MEJORA PLATAFORMA Y FIRME C-115 SORIA A ARNEDO (CCAA RIOJA) POR EL PUERTO ONCALA PARAJE DE RECELADA»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29-12-1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 429-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 429-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 940348 denominado «4.3.-0.2. PROYECTO DE SEGURIDAD VIAL EN LA C-621 DE MAYORGA A ASTORGA. TRAMO: MAYORGA VILLAMAÑÁN. P..0 AL 32».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Las infraestructuras de comunicaciones deben considerarse como uno de los factores fundamentales para alcanzar un satisfactorio nivel de desarrollo, pues de ello depende poder garantizar el derecho de los ciudadanos a circular libremente y condiciona de forma determinante

el grado de intercambio de bienes y servicios, expresión de la actividad económica regional.

Por ello este Grupo Parlamentario se interesa por el grado de ejecución de los diferentes proyectos que en este ámbito tiene previstos la Junta de Castilla y León, por lo que formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 940348 denominado «4.3.-0.2. PROYECTO DE SEGURIDAD VIAL EN LA C-621 DE MAYORGA A ASTORGA. TRAMO: MAYORGA VILLAMAÑÁN. P..0 AL 32»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29-12-1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 430-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 430-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 940328 denominado «4.3. BU.11. SEGURIDAD VIAL ESTABILIZACIÓN DE TALUDES Y ACONDICIONAMIENTO PLATAFORMA BU-550 P.K. 33,150 AL 34,750».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Las infraestructuras de comunicaciones deben considerarse como uno de los factores fundamentales para alcanzar un satisfactorio nivel de desarrollo, pues de ello depende poder garantizar el derecho de los ciudadanos a circular libremente y condiciona de forma determinante el grado de intercambio de bienes y servicios, expresión de la actividad económica regional.

Por ello este Grupo Parlamentario se interesa por el grado de ejecución de los diferentes proyectos que en este ámbito tiene previstos la Junta de Castilla y León, por lo que formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 940328 denominado «4.3. BU.11. SEGURIDAD VIAL ESTABILIZACIÓN DE TALUDES Y ACONDICIONAMIENTO PLATAFORMA BU-550 P.K. 33,150 AL 34,750»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29-12-1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 431-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 431-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 940307 denominado «ASISTENCIA TÉCNICA REDACCIÓN PROYECTO T.A. DE AGREDA. SORIA».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Las infraestructuras de comunicaciones deben considerarse como uno de los factores fundamentales para alcanzar un satisfactorio nivel de desarrollo, pues de ello depende poder garantizar el derecho de los ciudadanos a circular libremente y condiciona de forma determinante el grado de intercambio de bienes y servicios, expresión de la actividad económica regional.

Por ello este Grupo Parlamentario se interesa por el grado de ejecución de los diferentes proyectos que en este ámbito tiene previstos la Junta de Castilla y León, por lo que formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 940307 denominado «ASISTENCIA TÉCNICA REDACCIÓN PROYECTO T.A. DE AGREDA. SORIA»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29-12-1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 432-I****PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 432-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 940261 denominado «4.3 LE-7. SEGURIDAD VIAL. NUEVO PUENTE SOBRE RÍO BERLANGA. LE-471 DE CRUCE CON N-630 A ESTACIÓN DE POLA DE GORDÓN».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

**ANTECEDENTES**

Las infraestructuras de comunicaciones deben considerarse como uno de los factores fundamentales para alcanzar un satisfactorio nivel de desarrollo, pues de ello depende poder garantizar el derecho de los ciudadanos a circular libremente y condiciona de forma determinante el grado de intercambio de bienes y servicios, expresión de la actividad económica regional.

Por ello este Grupo Parlamentario se interesa por el grado de ejecución de los diferentes proyectos que en este ámbito tiene previstos la Junta de Castilla y León, por lo que formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 940261 denominado «4.3 LE-7. SEGURIDAD VIAL. NUEVO PUENTE SOBRE RÍO BERLANGA. LE-471 DE CRUCE CON N-630 A ESTACIÓN DE POLA DE GORDÓN»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29-12-1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 433-I****PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 433-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 940014 denominado «4.4 SG-5. CONSERVACIÓN ORDINARIA, RENOVACIÓN DE FIRMES Y SEÑALIZACIÓN. VARIAS CARRETERAS DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

**ANTECEDENTES**

Las infraestructuras de comunicaciones deben considerarse como uno de los factores fundamentales para alcanzar un satisfactorio nivel de desarrollo, pues de ello depende poder garantizar el derecho de los ciudadanos a circular libremente y condiciona de forma determinante

el grado de intercambio de bienes y servicios, expresión de la actividad económica regional.

Por ello este Grupo Parlamentario se interesa por el grado de ejecución de los diferentes proyectos que en este ámbito tiene previstos la Junta de Castilla y León, por lo que formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 940014 denominado «4.4 SG-5. CONSERVACIÓN ORDINARIA, RENOVACIÓN DE FIRMES Y SEÑALIZACIÓN. VARIAS CARRETERAS DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29-12-1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 434-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 434-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 940013 denominado «4.4 BU-5. CONSERVACIÓN ORDINARIA, RENOVACIÓN DE FIRMES Y SEÑALIZACIÓN. VARIAS CARRETERAS DE LA PROVINCIA DE BURGOS».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Las infraestructuras de comunicaciones deben considerarse como uno de los factores fundamentales para alcanzar un satisfactorio nivel de desarrollo, pues de ello depende poder garantizar el derecho de los ciudadanos a circular libremente y condiciona de forma determinante el grado de intercambio de bienes y servicios, expresión de la actividad económica regional.

Por ello este Grupo Parlamentario se interesa por el grado de ejecución de los diferentes proyectos que en este ámbito tiene previstos la Junta de Castilla y León, por lo que formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 940013 denominado «4.4 BU-5. CONSERVACIÓN ORDINARIA, RENOVACIÓN DE FIRMES Y SEÑALIZACIÓN. VARIAS CARRETERAS DE LA PROVINCIA DE BURGOS»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29-12-1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 435-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 435-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 940011 denominado «2.1 SA-13. MEJORA DE PLATAFORMA Y FIRME SA-104 DE GUIJUELO A GALLEGOS DE SOLMIRÓN. P.K. 0,000 AL 7,600».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Las infraestructuras de comunicaciones deben considerarse como uno de los factores fundamentales para alcanzar un satisfactorio nivel de desarrollo, pues de ello depende poder garantizar el derecho de los ciudadanos a circular libremente y condiciona de forma determinante el grado de intercambio de bienes y servicios, expresión de la actividad económica regional.

Por ello este Grupo Parlamentario se interesa por el grado de ejecución de los diferentes proyectos que en este ámbito tiene previstos la Junta de Castilla y León, por lo que formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 940011 denominado «2.1 SA-13. MEJORA DE PLATAFORMA Y FIRME SA-104 DE GUIJUELO A GALLEGOS DE SOLMIRÓN. P.K. 0,000 AL 7,600»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29-12-1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 436-I

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 436-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 930399 denominado «1.3. VA 1. DESDOBLAMIENTO DE LA CARRETERA CL-601 DE VALLADOLID A SG. C-601 DE VA A MADRID POR SG».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Las infraestructuras de comunicaciones deben considerarse como uno de los factores fundamentales para alcanzar un satisfactorio nivel de desarrollo, pues de ello depende poder garantizar el derecho de los ciudadanos a circular libremente y condiciona de forma determinante el grado de intercambio de bienes y servicios, expresión de la actividad económica regional.

Por ello este Grupo Parlamentario se interesa por el grado de ejecución de los diferentes proyectos que en este ámbito tiene previstos la Junta de Castilla y León, por lo que formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 930399 denominado «1.3. VA 1. DESDOBLAMIENTO DE LA CARRETERA CL-601 DE VALLADOLID A SG. C-601 DE VA A MADRID POR SG»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29-12-1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 437-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 437-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 930344 denominado «2.1 LE-13. MEJORA PLATAFORMA Y FIRME LE-463 DE SAN ROMÁN A TORENO. P.K. 0,000 AL 14,200».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Las infraestructuras de comunicaciones deben considerarse como uno de los factores fundamentales para alcanzar un satisfactorio nivel de desarrollo, pues de ello depende poder garantizar el derecho de los ciudadanos a circular libremente y condiciona de forma determinante el grado de intercambio de bienes y servicios, expresión de la actividad económica regional.

Por ello este Grupo Parlamentario se interesa por el grado de ejecución de los diferentes proyectos que en este ámbito tiene previstos la Junta de Castilla y León, por lo que formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 930344 denominado «2.1 LE-13. MEJORA PLATAFORMA Y FIRME LE-463 DE SAN ROMÁN A TORENO. P.K. 0,000 AL 14,200»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29-12-1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 438-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 438-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 930270 denominado «2.1 P-20, MEJORA PLATAFORMA C-617 DE PALENCIA A LÍMITE PROVINCIA DE BURGOS, TRAMO ASTUDILLO (CRUCE CON P-431)».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTI-

LLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Las infraestructuras de comunicaciones deben considerarse como uno de los factores fundamentales para alcanzar un satisfactorio nivel de desarrollo, pues de ello depende poder garantizar el derecho de los ciudadanos a circular libremente y condiciona de forma determinante el grado de intercambio de bienes y servicios, expresión de la actividad económica regional.

Por ello este Grupo Parlamentario se interesa por el grado de ejecución de los diferentes proyectos que en este ámbito tiene previstos la Junta de Castilla y León, por lo que formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 930270 denominado «2.1 P-20, MEJORA PLATAFORMA C-617 DE PALENCIA A LÍMITE PROVINCIA DE BURGOS, TRAMO ASTUDILLO (CRUCE CON P-431)»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29-12-1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 439-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 439-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 930160 denominado «2.2 LE 11. MEJORA DEL FIRME LE-231 DE SAHECHORES (CRUCE N-625) A ALMANZA. P.K. 24,487 AL 40,675».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Las infraestructuras de comunicaciones deben considerarse como uno de los factores fundamentales para alcanzar un satisfactorio nivel de desarrollo, pues de ello depende poder garantizar el derecho de los ciudadanos a circular libremente y condiciona de forma determinante el grado de intercambio de bienes y servicios, expresión de la actividad económica regional.

Por ello este Grupo Parlamentario se interesa por el grado de ejecución de los diferentes proyectos que en este ámbito tiene previstos la Junta de Castilla y León, por lo que formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 930160 denominado «2.2 LE 11. MEJORA DEL FIRME LE-231 DE SAHECHORES (CRUCE N-625) A ALMANZA. P.K. 24,487 AL 40,675»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29-12-1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 440-I****PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 440-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 930144 denominado «1.5 SO.7 1.5.SO.8 ACONDICIONAMIENTO PLATAFORMA SO-840 DE ABEJAR A VINUESA Y SO-850 DE MOLINOS DE DUERO A DURUELOS DE LA SIERRA».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

**ANTECEDENTES**

Las infraestructuras de comunicaciones deben considerarse como uno de los factores fundamentales para alcanzar un satisfactorio nivel de desarrollo, pues de ello depende poder garantizar el derecho de los ciudadanos a circular libremente y condiciona de forma determinante el grado de intercambio de bienes y servicios, expresión de la actividad económica regional.

Por ello este Grupo Parlamentario se interesa por el grado de ejecución de los diferentes proyectos que en este ámbito tiene previstos la Junta de Castilla y León, por lo que formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 930144 denominado «1.5 SO.7 1.5.SO.8 ACONDICIONAMIENTO PLATAFORMA SO-840 DE ABEJAR A VINUESA Y SO-850 DE MOLINOS DE DUERO A DURUELOS DE LA SIERRA»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29-12-1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 441-I****PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 441-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 930139 denominado «2.1 AV-7. MEJORA PLATAFORMA AV-802 DE ARÉVALO A CRUCE CON AV-803 EN HERNANSANCHO. P.K. 21,280 AL 45,130».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

**ANTECEDENTES**

Las infraestructuras de comunicaciones deben considerarse como uno de los factores fundamentales para alcanzar un satisfactorio nivel de desarrollo, pues de ello depende poder garantizar el derecho de los ciudadanos a

circular libremente y condiciona de forma determinante el grado de intercambio de bienes y servicios, expresión de la actividad económica regional.

Por ello este Grupo Parlamentario se interesa por el grado de ejecución de los diferentes proyectos que en este ámbito tiene previstos la Junta de Castilla y León, por lo que formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 930139 denominado «2.1 AV-7. MEJORA PLATAFORMA AV-802 DE ARÉVALO A CRUCE CON AV-803 EN HERNANSANCHO. P.K. 21,280 AL 45,130»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29-12-1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 442-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 442-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920255 denominado «1.5-LE-12. ACONDICIONAMIENTO DE PLATAFORMA LE-712 DE CACABELOS A SANTALLA. P.K. 20,430 AL 27500».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Las infraestructuras de comunicaciones deben considerarse como uno de los factores fundamentales para alcanzar un satisfactorio nivel de desarrollo, pues de ello depende poder garantizar el derecho de los ciudadanos a circular libremente y condiciona de forma determinante el grado de intercambio de bienes y servicios, expresión de la actividad económica regional.

Por ello este Grupo Parlamentario se interesa por el grado de ejecución de los diferentes proyectos que en este ámbito tiene previstos la Junta de Castilla y León, por lo que formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 920255 denominado «1.5-LE-12. ACONDICIONAMIENTO DE PLATAFORMA LE-712 DE CACABELOS A SANTALLA. P.K. 20,430 AL 27500»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29-12-1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 443-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 443-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920137 denominado «1.6-SG-6/AT. VARIANTE TRAZADO NUEVO PTE. S/RÍO MOROS. C-605. P.K. 18,800 VALVENDE DEL MAJADO Y STA. M. LA REAL DE NIEVA».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Las infraestructuras de comunicaciones deben considerarse como uno de los factores fundamentales para alcanzar un satisfactorio nivel de desarrollo, pues de ello depende poder garantizar el derecho de los ciudadanos a circular libremente y condiciona de forma determinante el grado de intercambio de bienes y servicios, expresión de la actividad económica regional.

Por ello este Grupo Parlamentario se interesa por el grado de ejecución de los diferentes proyectos que en este ámbito tiene previstos la Junta de Castilla y León, por lo que formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 920137 denominado «1.6-SG-6/AT. VARIANTE TRAZADO NUEVO PTE. S/RÍO MOROS. C-605. P.K. 18,800 VALVENDE DEL MAJADO Y STA. M. LA REAL DE NIEVA»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29-12-1995

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 444-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 444-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920081 denominado «2.1-LE-6. AT. MEJORA PLATAFORMA Y FIRME C-622, LEÓN PORTUGAL-LA BAÑEZA Y P. SANABRIA P.K. 62,260-41,908 Y 31,759-45,700 N-VI».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Las infraestructuras de comunicaciones deben considerarse como uno de los factores fundamentales para alcanzar un satisfactorio nivel de desarrollo, pues de ello depende poder garantizar el derecho de los ciudadanos a circular libremente y condiciona de forma determinante el grado de intercambio de bienes y servicios, expresión de la actividad económica regional.

Por ello este Grupo Parlamentario se interesa por el grado de ejecución de los diferentes proyectos que en este ámbito tiene previstos la Junta de Castilla y León, por lo que formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 920081 denominado «2.1-LE-6. AT. MEJORA PLATAFORMA Y FIRME C-622, LEÓN PORTUGAL-LA BAÑEZA Y P. SANABRIA P.K. 62,260-41,908 Y 31,759-45,700 N-VI»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29-12-1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 445-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 445-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920053 denominado «2.1-P-16. MEJORA PLATAFORMA Y FIRME CL-613, P.K. 18,300 AL 42,200. TRAMO: PAREDES DE NAVA-VILLADA».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Las infraestructuras de comunicaciones deben considerarse como uno de los factores fundamentales para alcanzar un satisfactorio nivel de desarrollo, pues de ello depende poder garantizar el derecho de los ciudadanos a circular libremente y condiciona de forma determinante el grado de intercambio de bienes y servicios, expresión de la actividad económica regional.

Por ello este Grupo Parlamentario se interesa por el grado de ejecución de los diferentes proyectos que en este ámbito tiene previstos la Junta de Castilla y León, por lo que formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 920053 denominado «2.1-P-16. MEJORA PLATAFORMA Y FIRME CL-613, P.K. 18,300 AL 42,200. TRAMO: PAREDES DE NAVA-VILLADA»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29-12-1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*

**P.E. 446-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 446-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a estado de ejecución del Proyecto 920052 denominado «2.1-ZA-6. MEJORA PLATAFORMA. C-622 LEÓN-PORTUGAL P.K. 45,700 AL 80,00. TRAMO: LÍMITE PROVINCIA LEÓN-PALACIOS SANABRIA».

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de enero de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTI-

LLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS al Consejero de Fomento para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

Las infraestructuras de comunicaciones deben considerarse como uno de los factores fundamentales para alcanzar un satisfactorio nivel de desarrollo, pues de ello depende poder garantizar el derecho de los ciudadanos a circular libremente y condiciona de forma determinante el grado de intercambio de bienes y servicios, expresión de la actividad económica regional.

Por ello este Grupo Parlamentario se interesa por el grado de ejecución de los diferentes proyectos que en este ámbito tiene previstos la Junta de Castilla y León, por lo que formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución se encuentra el Proyecto 920052 denominado «2.1-ZA-6. MEJORA PLATAFORMA. C-622 LEÓN-PORTUGAL P.K. 45,700 AL 80,00. TRAMO: LÍMITE PROVINCIA LEÓN-PALACIOS SANABRIA»?

¿Cuál ha sido la partida presupuestaria con que se ha obligado la Consejería hasta el momento en el citado proyecto?

¿Cuál era la fecha prevista de finalización y cuándo tiene planeado la Consejería terminar dicho proyecto?, y en el caso de diferencia entre la una y la otra ¿cuál es la causa del retraso?

Castillo de Fuensaldaña 29-12-1995

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Luis García Sanz*